Informe Nacional de la República Argentina para las cuartas reuniones anuales del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)

PRESIDENCIA DE LA NACION
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

INFORME NACIONAL

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

PARA LAS

CUARTAS REUNIONES ANUALES

DEL

CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL (CIES)

Buenos Aires-ARGENTINA

Marzo de 1966

M/586
§1

C. E. S.
Centro Estadístico de Servicios
DIRECCION DE DIFUSION
I.N.D.E.C.

I N D I C E

10 AGO. 2016

Introducción.

Desarrollo de la Economía y Distribución del Ingreso ..... pág. 1

La Expansión de las Actividades Económicas.. " 8

I. Formación de Capital y Movilización de Recursos Internos ..... " 18

. El Comercio Exterior ..... " 26

Finanzas Públicas y Reformas Tributarias.... " 58

. Financiamiento Externo ..... " 75

II. Precios, Política Monetaria y Política de Ingresos ..... " 84

III. El Sistema de Planificación y la Administración para el Desarrollo ..... " 102

. Reforma Agraria ..... " 107

Población, Fuerza de Trabajo y Empleo ..... " 118

. Programas de Vivienda ..... " 129

II. Problemas de Salud como un Obstáculo para el Desarrollo ..... " 139

III. Expansión de Servicios Educacionales ..... " 144

IV. Aporte del Desarrollo de la Comunidad y de las Cooperativas al Desarrollo Nacional .... " 147

I N T R O D U C C I O N

1) La Argentina ha logrado una alta tasa de crecimiento económico durante algunos años del quinquenio 1961/65, pero este desarrollo no fué sostenido debido a la profunda crisis de los años 1962/63. El producto bruto per cápita creció a una tasa acumulativa de sólo el 1.1 % anual mientras que el objetivo de la Carta de Punta del Este era del 2.5 %. Durante el decenio anterior (1951/60) el crecimiento fué aún inferior. Sin embargo, la evolución operada en 1964 y 1965 indica una rápida recuperación (6.7 % para el primero y 5.8 % para el segundo), estimándose que durante 1966 se mantendrá el proceso de crecimiento previsto en el Plan Nacional de Desarrollo.

2) Se ha logrado una distribución más equitativa del ingreso nacional, pasándose de una participación del sector asalariado en el ingreso neto nacional del 41.5 % en promedio para el quinquenio 1955/60 al 46.3 % para 1965. Este progreso no ha sido sostenido durante el último quinquenio dado que en 1960 y 1963 la proporción cayó al 40 %, para mejorar rápidamente a partir de este último año.

3) La tasa promedio de inversión bruta interna fija del quinquenio 1961/65 fué el 16 % superior a la del decenio anterior. Sin embargo, tuvo fuertes fluctuaciones debido, entre otras causas, al estrangulamiento en la balanza de pagos directamente relacionado con la acumulación de vencimientos por créditos a corto plazo que habían financiado importaciones de bienes de capital.

4) Dadas las condiciones del mercado financiero internacional, la Argentina tuvo que recurrir a créditos de proveedores para su equipamiento, lo que provocó una deficiente estructura de la deuda externa por la acumulación de vencimientos a corto plazo que limitó las posibilidades de obtención de nueva asistencia financiera, restringió significativamente las disponibilidades corrientes de divisas y planteó reiteradamente la necesidad de su refinanciación.

5) Los préstamos de desarrollo otorgados durante el último quinquenio no fueron significativos y presentaron problemas por la lentitud de sus desembolsos. Por otra parte, los que financiaron proyectos con componente importado no atendieron suficientemente los gastos en moneda local.

6) El financiamiento compensatorio no solucionó los problemas de balanza de pagos a corto plazo, pues fué necesaria su amortización en períodos en que persistían aún los déficits, a pesar de los progresos alcanzados en el intercambio comercial. Por otra parte, las condiciones de su otorgamiento agudizaron en gran medida la crisis económica 1962/63.

7) Luego de casi una década con saldos negativos, a partir de 1963 se obtuvieron fuertes superávit en la balanza comercial, no obstante el aumento de las importaciones originado en el crecimiento de la actividad económica interna.

8) Los ingresos promedio por exportaciones aumentaron durante el período 1961/65 casi en un 30 %, tanto respecto a los del quinquenio anterior como a los del decenio 1951/60. Esta evolución

se debió fundamentalmente al incremento del volumen exportado y a la coyuntura del mercado internacional. Sin embargo, las perspectivas del comercio argentino están afectadas por las progresivas limitaciones que nuestros productos exportables encuentran para su colocación debido a las políticas proteccionistas puestas en ejecución por los principales países desarrollados.

9) No se ha logrado mantener niveles de precios internos estables, particularmente a partir de la crisis de 1962 que aceleró el proceso inflacionario. Sin embargo, durante los últimos años se produjo un significativo saneamiento de las finanzas públicas nacionales y una desaceleración de la tasa de expansión de medios de pago. La eliminación progresiva de las presiones inflacionarias es una de las metas básicas del Plan Nacional de Desarrollo 1965/69.

10) Las recaudaciones tributarias tuvieron un sustancial incremento en 1965 (82.5 %) por las modificaciones introducidas a la legislación y, especialmente, por sensibles mejoras en la administración fiscal.

11) En materia de planificación se ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo 1965/69 y en la actualidad se está trabajando en las proyecciones a largo plazo. Por otra parte se han logrado progresos significativos en la adaptación de la Administración Pública a una política planificada de desarrollo, especialmente mediante la implantación de las técnicas de presupuestos por programas.

12) El objetivo final de todo planeamiento de la economía es el mejoramiento de los niveles de vida de la población, y sobre todo de aquellos estratos de la misma que se encuentran en inferior situación. De allí la inutilidad de aplicar fórmulas económicas si se deja de lado la consideración de los aspectos sociales y humanos implicados en un proceso de desarrollo. En Argentina, es esencial tener en cuenta el desarrollo de ciertas áreas que han quedado rezagadas y la promoción de las comunidades regionales, todo ello dentro del marco impuesto por un regimen de democracia representativa.

I. DESARROLLO DE LA ECONOMIA Y DISTRIBUCION DEL INGRESO.

a) Análisis de los resultados conseguidos por el esfuerzo de desarrollo en términos de producto per cápita.

La tasa de crecimiento del producto per cápita ha tenido una evolución muy irregular en el quinquenio 1961/65. Tomándolo en su conjunto el crecimiento del producto per cápita fue del 5,5% respecto a 1960 lo que significa una tasa de crecimiento de solo el 1.1% anual acumulativo.

Por ello es fundamental distinguir en este quinquenio los años 1961 y 1964/65 respecto a los años de crisis 1962/1963. Si consideramos los tres años nombrados en primer término se comprueba que la tasa anual de crecimiento del producto per cápita para esos años fue del 5.6% en promedio. Al mismo tiempo, este crecimiento pone en evidencia la magnitud del retroceso operado en los dos años de crisis.

El Plan Nacional de Desarrollo fijó como meta para el quinquenio 1965/69 un crecimiento del producto bruto interno de un 33.6% en 1969 con respecto al nivel estimado en 1964. Este incremento significa una tasa media anual de casi un 6%, equivalente a un 4.3% por habitante.

Esta proyección se funda en el análisis de la capacidad productiva a comienzos del período del Plan y la que se estima habrá de instalarse durante los próximos años. Se habrán de eliminar las trabas que frenan la utilización del potencial de crecimiento del país para posibilitar el afianzamiento de las industrias básicas y el mejoramiento de la

EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO GLOBAL Y PER CAPITA

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO GLOBAL			PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA	
	EN MILLONES DE PESOS DE 1960	INDICE BASE 1960 = 100	TASA DE VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	INDICE BASE 1960 = 100	TASA DE VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
1961	950.667,9	106,0	6,0	104,3	4,3
1962	923.001,7	102,9	- 2,9	99,5	- 4,6
1963	880.959,2	98,2	- 4,6	93,4	- 6,2
1964	955.905,0	106,6	8,5	99,7	6,7
1965	1.027.575,4	114,6	7,5	105,5	5,8

FUENTE: CONADE.

infraestructura, de manera que se asegure, al cabo de este período, las condiciones para mantener y superar esta tasa de crecimiento.

En el primer año de aplicación del Plan Nacional de Desarrollo se ha sobrepasado la meta fijada de un aumento del 7,1% del producto bruto. En efecto, el mantenimiento de una alta tasa de crecimiento ha sido la característica principal del año 1965. El producto bruto interno, que en 1964 había crecido en un 8.5%, iniciando el proceso de recuperación de la crisis 1962/63, experimentó una nueva mejora que significó un crecimiento del 7.8% respecto a 1964 y que llevó el nivel del producto global al índice 114.6 respecto al año base 1960=100.

Esta evolución de 1965 obedece al mantenimiento de las favorables condiciones de la producción agropecuaria, la persistencia de la alta tasa de crecimiento del sector industrial y el logro de altos niveles de exportaciones que permitieron superar, entre otros factores, el estrangulamiento de la balanza de pagos por la acumulación de deudas a corto plazo. Por su parte, el importante aumento de los ingresos tributarios constituyó el elemento básico del profundo saneamiento operado en las finanzas públicas.

Para el año 1966 se prevé un crecimiento de 4.9% del producto bruto interno global o sea del 3.1% del producto por habitante. De cumplirse esta previsión se habría logrado un incremento acumulado de 22% aproximadamente en el período 1964/66, equivalente a una tasa global anual de casi 7%. Debe destacarse que desde 1935 hasta el presente, este creci-

miento trienal solo fue superado en pocas oportunidades. (Los mayores guarismos son: 7.4% en 1959/61; 10.7% en 1942/44; 15.2 % en 1955/57 y 28.7% en 1946/48).

Dentro del incremento indicado debe señalarse que es más alto el esperado en los sectores productivos (5.5%) que en el de los Servicios (4.1%). A su vez, en el sector productor de bienes, es de especial significación el incremento estimado para el Sector Construcciones (9.1%) que responde -sobre todo- a una mayor actividad en materia de edificios para vivienda. Asimismo es de importancia el aumento proyectado para el sector Manufacturero (8.8%).

b) Empleo

En materia de niveles de empleo, si bien no puede decirse que se ha llegado a la plena ocupación de las fuerzas de trabajo, se viene notando una fuerte disminución de la tasa de desocupación. Según estadísticas realizadas por el CONADE, a través de las encuestas Nacionales de Empleo, la desocupación registrada en el mes de Octubre de 1965 había bajado en un 50% en relación al nivel registrado en 1963. (8.8% en 1963 a 4.6% en 1965). Ello muestra un paulatino acercamiento al pleno empleo, a través del crecimiento de la economía y de la mayor utilización del equipo productivo que se viene operando en los últimos dos años.

La política seguida para alcanzar estos objetivos estuvo centrada en la plena utilización de los equipos ociosos,

lo que se logró mediante una política monetaria expansiva en 1964 y una redistribución del ingreso a favor del sector asalariado. Sin embargo, la evolución futura depende de la concreción de la política que, en materia de inversiones, plantea el Plan Nacional de Desarrollo.

En el Sector Agropecuario, la mayor tecnificación que se viene operando no permite un aumento sustancial de la demanda de mano de obra, aún cuando aumente el volumen de la producción. En cuanto al sector Industrial también es lento el proceso de incorporación de mano de obra productiva, por cuanto las nuevas plantas que se instalan, específicamente en los sectores básicos de la industria, responden a una tecnología intensiva en capital, con un alto coeficiente de valor agregado por hombre ocupado. En algunas ramas el coeficiente PBI/ocupaciones de los nuevos proyectos casi duplica al que corresponde al valor medio de las plantas ya instaladas.

En el Sector Construcciones el producto por hombre ocupado ha tendido a variar de acuerdo con la relación construcción de viviendas/construcciones totales. A medida que crece el valor de esta relación baja el PBI/ocupación, debido a que tecnológicamente la construcción de viviendas está en general más atrasada que otro tipo de construcciones.

El Plan Nacional de Desarrollo ha estimado que el número de ocupaciones totales aumentará en un 17.4% entre 1960 y 1969. De este incremento total correspondería el 42.2% a la industria manufacturera, el 12.7% a las construcciones, el 39.9% a los servicios y el 5.2% a las otras actividades. De

esta manera cambiará la distribución de la fuerza de trabajo en favor de los Sectores Industria y Construcciones y disminuirá la proporción ocupada en Agricultura y Servicios.

c) Distribución del Ingreso

Durante los años 1964 y 1965 se ha logrado una distribución más equitativa del ingreso nacional, que ha permitido que la participación del sector asalariado en el ingreso neto nacional, que en el año 1960 era del 40.0% , pasará al 46.6% en 1965.

Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, en 1965 continuó la tendencia hacia la sensible redistribución del ingreso iniciada en 1964. Después de los bajos valores registrados en 1963 (40.2%), la relación entre el monto de salarios y el ingreso neto nacional se elevó a alrededor del 43% y 43% en los dos años subsiguientes.

El efecto combinado de la mayor ocupación y del crecimiento en los salarios medios efectivamente pagados, provocaron un aumento de la masa de salarios nominales que, en el sector más favorecido (el Agropecuario) superó el 61% (año 1964) y el 52% (1965).

El sector que menos contribuyó al aumento del monto de sueldos y salarios fue el Gobierno General , con variaciones positivas de alrededor de 37% (1964) y 39% (1965).

Estos incrementos nominales han sido absorbidos solo en parte por los desplazamientos de los precios (aproximadamente un 22% y un 29% en los dos años comentados).

De esta manera, la relación entre remuneraciones e ingresos expresados en precios corrientes mejoró en 15% con respecto a su nivel de 1963, tal como surge del segundo párrafo.

RELACION PORCENTUAL DE LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL INGRESO NETO NACIONAL

AÑO	Ingreso neto nacional	Monto de salarios 1/	Salarios respecto al ingreso neto nacional
	(en miles de millones de pesos corrientes)		(porcientos)
1960	861,7	344,6	40,0
1961	1.025,8	432,6	42,0
1962	1.290,2	530,2	41,1
1963	1.563,1	629,1	40,2
1964	2.133,6	927,6	43,5
1965	2.932,6	1.357,6	46,3

1/ Excluído el aporte patronal a las Cajas de Jubilaciones

FUENTE: CONADE

II. LA EXPANSION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

El análisis de la evolución de la demanda global en los años 1964 y 1965 muestra algunas diferencias significativas.

Las condiciones de los mercados externos en 1964, se tradujeron en una mayor colocación de saldos exportables con precios en alza.

En general, estas condiciones continuaron durante 1965, convirtiéndose nuevamente el sector externo en un factor impulsor de la demanda global. Se colocó sin mayores problemas la excepcional cosecha de cereales; los términos del intercambio sin embargo, cayeron levemente, aunque continuaron en niveles superiores a los de 1960.

El sector público, que en 1964 se constituyó en un fuerte factor de expansión, a través del financiamiento con emisión monetaria del déficit fiscal y de la puesta al día de los pagos a proveedores, empleados y jubilados, obró en forma más restrictiva durante 1965. En efecto, el déficit fiscal, en términos reales, cayó a la mitad durante este año.
Los gastos en bienes de consumo del sector privado, por el contrario, continuaron la notable expansión operada en 1964, canalizándose en especial hacia las compras de bienes de consumo duraderos (automotores, artefactos para el hogar, etc.)

La inversión bruta fija aumentó en 1965 un 6,3% sobre el año anterior; este crecimiento obedece, prácticamente en su totalidad, al incremento observado en las construcciones, en especial viviendas estimuladas por las mejoras en las condiciones de finan

VOLUMEN FISICO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO

(INDICE 1960 = 100)

SECTORES	1961	1962	1963	1964	1965	1964/1963	1965/1964
AGROPECUARIO	98,3	98,8	96,9	106,6	110,4	9,6	4,0
CANTERAS Y MINAS	126,1	141,4	135,9	142,6	146,4	4,9	2,7
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	108,6	101,2	95,6	109,3	121,9	14,3	11,5
CONSTRUCCIONES	107,9	97,6	92,1	100,2	110,4	8,8	10,2
SECTORES PRODUCTORES DE BIENES	105,7	101,2	96,8	108,6	118,2	12,2	8,8
SERVICIOS	106,4	104,9	99,8	104,3	110,7	4,5	6,1
TOTAL	106,0	102,9	98,2	106,6	114,9	8,6	7,8

FUENTE: CONADE

ciamiento, tanto por parte de los bancos oficiales como privados.

Las compras de equipos aumentaron levemente aunque cabe destacar que su influencia sobre el nivel de actividad interna se vió reforzada por la notable caída en las importaciones de bienes de capital que se debió fundamentalmente, a disposiciones oficiales para evitar un acentuamiento del endeudamiento externo a corto plazo. La fabricación nacional de equipos creció en un 10 %. De ese aumento el equipo de transporte absorbe un 74 %, y los equipos industriales, -cuya producción se expandió en un 5 %- el 25% restante.

Este incremento en la demanda global de la economía no encontró mayores escollos en el abastecimiento interno, salvo en el caso de los combustibles, donde, debido a un relativo estancamiento de la producción, que refleja la disminución en la productividad de pozos existentes y los bajos niveles en las actividades de exploración y perforación de años anteriores, debió recurrirse a un aumento de las importaciones del orden del 35 % más que en 1964. En esto jugó un papel fundamental el aumento del consumo derivado de la reactivación general de la economía.

El volumen de la producción agropecuaria creció en un 4%. Incidieron en ello las excepcionales cosechas de cereales y oleaginosos, (el trigo llegó a un nivel no alcanzado desde hace treinta años), la excelente cosecha de girasol y la continuación del proceso de recuperación en los planteles ganaderos. Cabe destacar los incrementos logrados en los rendimientos medios de los principales cereales y oleaginosos, toda vez que con motivo del ya comentado proceso de recuperación del stock ganadero, la superficie sembrada

disminuyó en un 3,4 %, mientras la producción creció en un 4,2%.

El proceso de recuperación del stock ganadero obedece no sólo a mejoras en las condiciones climáticas sino fundamentalmente a la disminución y cambio de composición en la faena. El crecimiento de vientres para el período 1964-65 fue del 7% y se estima otro del 5 % para el próximo año. Este proceso se ha visto alentado por la favorable evolución de los precios relativos de la carne vacuna, cuyo índice (con base 1960=100) llega en 1965 a 113. A su vez se ha mantenido también una relación favorable entre los precios del novillo y el de los cereales, lo que obra como un incentivo adicional para la retención del ganado.

La disminución de la faena no ha afectado por igual al consumo y a la exportación. El consumo, que había alcanzado un índice 116 en 1963 (medido en toneladas y expresado en índices base 1950=100), se reduce a 92 en 1964 y se recupera hasta 100 en 1965.

Por su parte la exportación, que había alcanzado un valor máximo de 170 en 1963 (con referencia a 1950) se reduce a 137 en 1964 y a 120 en 1965. Esta reducción en el volumen exportado fue compensada por un alza en los precios internacionales. El precio promedio de la tonelada de carne enfriada y congelada pasó de 390 Dls. en 1963 a 568 en 1964 y 665 en 1965. Como resultado se mantuvo prácticamente constante el valor total de las exportaciones de carne. En cuanto al consumo interno, las medidas adoptadas han posibilitado su reducción en mayor grado que las exportaciones, de modo que la disminución operada en la faena total no afectó tanto a la exportación como al consumo.

INDICES DEL VALOR AGREGADO

POR PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES

Sectores Industriales	1963 Indice base 1960=100	1964 Indice base 1960=100	1964 Incremento 64/63	1965 Indice base 1960=100	1965 Incremento 65/64
Alimentos y bebidas	116,6	104,5	-10,4	110,2	5,5
Carnes	143,9	107,2	-25,5	108,3	1,0
Otros	105,7	103,4	- 2,2	111,0	7,4
Tabaco	103,8	112,1	8,0	114,3	2,0
Textiles	74,7	96,1	28,6	110,6	15,1
Confecciones	69,9	86,6	23,9	95,3	10,0
Madera	77,7	89,5	15,2	99,7	11,4
Papel y cartón	116,8	132,0	13,0	149,6	13,3
Imprenta y publicaciones	89,9	98,2	9,2	111,9	14,0
Productos químicos	95,8	107,1	11,8	121,6	13,5
Cueros	69,2	80,8	16,7	83,0	2,7
Caucho	102,2	124,4	21,7	148,9	19,7
Piedras, vidrio y cerámicas	92,7	99,1	6,9	114,3	15,3
Metales	107,4	146,5	53,4	162,2	10,7
Vehículos y maquinarias	88,5	116,8	32,0	133,4	14,2
Maquinarias y aparatos eléctricos	79,3	93,3	17,7	110,4	18,3
Derivados del petróleo	123,5	129,8	5,1	147,1	13,3
Varios	96,0	40,2	13,6	123,2	11,8
T O T A L	95,6	109,3	14,9	121,9	11,5

Estimaciones preliminares indican un crecimiento de 11,5% en el valor agregado por el sector de industrias manufactureras, con respecto al año anterior. Este aumento se produce después de haberse logrado un 14,3 % en 1964 y luego de dos años en que se registraron bajos volúmenes físicos de producción.

En el análisis de los principales grupos industriales, deben señalarse los siguientes hechos salientes:

En el grupo "Alimentos y Bebidas" se estima un incremento de la producción de alrededor de 5,5 %, guarismo que resulta de la ponderación del rubro Carnes (que registró una pequeña mejora en relación a los niveles muy deprimidos de 1964) y de los restantes items que integran el grupo. La evolución fue poco favorable en lo que respecta a la elaboración de azúcar, enfrentada con numerosos problemas de orden interno y de precios internacionales; y en cuanto a la producción de vinos, los factores climáticos que afectaron las vides en las provincias de Mendoza y San Juan, se reflejaron en forma negativa en las cifras de producción.

La industria Textil y la de Confecciones incrementaron sus respectivas producciones en 15,1 % y 10 % en 1965. Estos aumentos, al par que cubrieron la mayor demanda del mercado, permitieron la formación de stocks adecuados. En materia de hilados y tejidos de algodón y lana, se registraron los mayores avances, mientras que en la rama de tejidos sintéticos -cuyo crecimiento fue muy elevado en 1964- la producción creció en menor medida. Las mejores cosechas de algodón influyeron en la actividad de desmotado, que registró un marcado aumento.

En lo que se refiere a confecciones, las variaciones ano-

tadas se deben fundamentalmente al incremento en la producción de indumentaria.

La industria Maderera muestra una variación de 11,4 % por sobre el nivel de 1964. Dentro de ese total, la fabricación de muebles contribuyó en buena medida, aún cuando no se alcanzaron a repetir los altos crecimientos del año anterior. En cambio, se produjo un incremento sensible de las actividades relacionadas con carpintería de obra, dada la mayor actividad del renglón Construcciones. Este mismo hecho influyó en una producción mayor de maderas en general.

La producción de "Papel y Cartón" registra un aumento de 13,3 %, debido a una mejor utilización de las instalaciones en la producción de papeles y a la incorporación de nuevos equipos que realizaron varias fábricas importantes. La mayor producción manufacturera indujo un incremento en la demanda de papeles de tipo industrial. Por otra parte, se incrementó la producción de envases y de bolsas como consecuencia del crecimiento en la fabricación de cemento, pintura en polvo, etc. La actividad editorial creció normalmente (14 %) como respuesta a las crecientes necesidades de impresos de tipo comercial y a la producción de diarios, libros y revistas.

El volumen físico del grupo "Productos Químicos" creció más del 13 %. Dentro de su composición, la industria petroquímica sigue ganando terreno a expensas -en términos relativos- de la química tradicional.

Los mayores incrementos se obtuvieron en la fabricación de hilados de fibras sintéticas y productos plásticos en general, así como en la fabricación de pinturas.

El grupo "Cuero" prácticamente no muestra variaciones en sus niveles respecto a 1964. En ello intervino un ritmo muy bajo de fabricación de calzado y un relativo aumento en la fabricación de cueros curtidos.

El grupo "Caucho" ha registrado un incremento de 19,7 % en 1965. Este incremento ha sido provocado por la mejora en los niveles de fabricación de neumáticos y en la elaboración de calzado, rama ésta última que siguió la tendencia general de Indumentaria.

Dentro de "Piedras, Vidrios y Cerámica" (15,3 % de incremento) la rama más importante es la de fabricación de Cemento Portland, la que fue requerida por el mayor consumo, especialmente en la esfera de las obras privadas. De la misma menera creció la producción de ladrillos y artículos de fibrocemento. La elaboración de vidrio se vió fortalecida por los mayores requerimientos de las construcciones y por la demanda de envases en general.

El grupo "Metales" aumentó su nivel productivo en 10,7 %. Contribuyeron a lograr este aumento, en buena medida, la marcha normal del Alto Horno de SOMISA, reducido en sus posibilidades a fines de 1964 por desperfectos, y la mayor producción de acerías y laminadoras privadas. La producción siderúrgica condiciona en gran parte la de todo el grupo metales, dado que representa aproximadamente el 60 % del total.

"Vehículos y Maquinarias" creció un 14,2 % por sobre las cifras de 1964. Este aumento pudo obtenerse, no obstante la limitación inherente al régimen vigente para la industria automotriz, debido a la aparición de nuevos modelos (que no son alcanzados por los

topes físicos de producción dispuestos por el Gobierno). Por otra parte, se han iniciado contactos entre algunas empresas, con el fin de complementar sus actividades en algunas ramas para el mejor aprovechamiento de instalaciones y talleres, lo que en el futuro ha de redundar en una creciente productividad.

En el grupo "Maquinaria y Aparatos Eléctricos", se anota un aumento del 18,3 %, debido a la importante producción de motores eléctricos y, en especial, a la elaboración de artefactos para el hogar. Debe destacarse el fuerte incremento registrado en este sector en los dos años últimos, en vista del aumento de la demanda provocado por el mejoramiento del ingreso real y de las condiciones de financiación para la compra por los usuarios.

La "Destilación de Petróleo" se estima que ha aumentado también en un 13 % como consecuencia de haberse procesado una mayor cantidad de derivados livianos ante el estímulo que representó el aumento del parque automotor. Surgieron algunos problemas de abastecimiento interno por el hecho de que la extracción de crudo se mantuvo en los niveles de los tres últimos años.

En cuanto a los restantes sectores, deben hacerse -en rápida síntesis- las siguientes observaciones:

En el año 1965, las "Construcciones" mantuvieron la alta tasa de crecimiento que se había registrado en 1964, en que comenzó a recuperarse la producción. La evolución en este último año estuvo determinada por la reactivación general de la economía, después de la crisis que había afectado fuertemente a esta actividad, mientras que al crecimiento de 1965 contribuyó también el mayor apoyo crediticio. El incremento ponderado del sector (10,2 %) fue superado por las construcciones privadas, en tanto que la obra pública se

mantuvo por debajo de ese promedio.

El sector "Comercio" registró un aumento de alrededor de 10 %, cifra que resulta de ponderar el crecimiento en la distribución de la producción agropecuaria, los bienes manufacturados y las importaciones.

El rubro "Transporte y Almacenaje" mejoró en aproximadamente un 8 %, como resultado del aumento en las cosechas de cereales, tanto en el rubro automotor como en las cargas transportadas por ferrocarril. El transporte de pasajeros por ferrocarril y por líneas de ómnibus de media y larga distancia también se vió incrementado.

Dentro de los sectores de servicios "Electricidad, Gas y Agua" registra el aumento más importante (12,6 %). La causa fundamental reside en el gran ascenso experimentado por la producción y distribución de gas; por su parte, la producción de electricidad creció tanto en las empresas privadas como a través del servicio público.

III. FORMACION DE CAPITAL Y MOVILIZACION DE RECURSOS INTERNOS:

a) Tendencias en el nivel de la inversión

Durante el quinquenio 1961/65 la inversión bruta interna fija alcanzó un promedio anual del 21,7% respecto al producto bruto interno. Este coeficiente es mayor que el del decenio anterior y estuvo influenciado particularmente por el monto de la inversión de 1961 que fue del 24,1% y de 1962 (23,3%) para caer luego al orden del 20% anual.

Sin embargo, los altos niveles de inversión de 1961/62 fueron posibilitados por un importante - aunque desordenado - financiamiento externo, por fuertes fluctuaciones en la economía y por la aceleración del proceso inflacionario, especialmente en 1962. Como consecuencia, la economía argentina se enfrentó con estrangulamientos externos a corto plazo y con mecanismos financieron deteriorados.

Ante esta realidad, el Plan Nacional de Desarrollo 1965/69 planteó la necesidad de limitar la tasa de inversión a niveles acordes con una progresiva desaceleración del proceso inflacionario y con la disminución del fuerte endeudamiento externo acumulado. Este proceso debía ser progresivo, a efectos de evitar por un lado las consecuencias que una elevada tasa de inflación provoca en la capitalización y canalización de recursos, como asimismo las resultantes de una brusca estabilización que históricamente ha redundado en una caída del P.B.I.

La paulatina estabilización del nivel de precios, la superación de los estrangulamientos externos a corto pla-

zo y la obtención de un nivel de inversión que asegure las bases del futuro desarrollo económico nacional exigían la formulación de un programa que permitiera la concreción simultánea de tales metas, y cuyas características principales son:

i) mantenimiento de la inversión a tasas inferiores a las registradas en el trienio 1960/62, pero suficientes para el cumplimiento de los niveles de producción programados. Si bien el nivel relativo de inversión estimado para el período 1965/69 resulta inferior al del quinquenio anterior, no se repetirá el fuerte financiamiento externo a través del desequilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos que caracterizó el trienio 1960/62. Este desequilibrio llevó a la economía argentina a un índice de endeudamiento externo cuyos servicios anularán, a pesar de su parcial refinanciación, la importante entrada de capital extranjero programada.

La magnitud de la inversión en el quinquenio 1965/69, dependerá en consecuencia, de la capacidad de generación interna de ahorro, y si bien la comparación de valores a precios de un año base limita la validez del análisis, se puede inferir que las metas de ahorro interno son alcanzables de acuerdo con la reciente experiencia histórica.

ii) Remoción de las preciones inflacionarias originadas en el mantenimiento de una política cambiaria inadecuada y en niveles de protección excesivos.

UTILIZACION DEL INGRESO BRUTO INTERNO REAL

(en mil millones de pesos de 1960)

CONCEPTOS	1961	1962	1963	1964'	1965'
1. Consumo	830,9	783,7	737,3	811,8	875,6
a) Familias (1)	741,8	695,9	655,5	730,9	795,6
b) Gobierno	89,1	87,8	81,8	80,9	80,0
2. Inversión bruta interna	246,6	224,9	193,3	227,3	233,3
a) Fija	250,3	234,8	199,7	212,2	225,5
i) Construcciones	96,6	90,6	85 ,4	92,5	103,0
ii) Equipo y reparac.	153,7	144,2	114,3	119,7	122,5
b) Variación de existencias. (2)	-3,7	-9,9	-6,4	15,1	7,8
3. Exportaciones	94,4	127,8	130,1	122,1	135,0
4. Importaciones	135,4	130,1	100,4	118,9	120,3
5. Producto bruto interno	1.036,5	1.006,3	960,2	1.042,3	1.123,6
6. Ganancia de intercambio	1,3	-13,9	-4,4	8,4	2,4
7. Ingreso bruto interno real	1.037,8	992,4	955,8	1.050,7	1.126,0

' Cifras provisionales

(1) Incluye variación de existencias de productos no computados en el renglón de variación de existencias, principalmente productos industriales de origen nacional e importado.

(2) Incluye solo la variación de existencias de un importante grupo de bienes agropecuarios.

FUENTE: CONADE

iii) Política de precios relativos que disminuya el esfuerzo de inversión a precios corrientes.

iv) Racionalización de la inversión mediante la aplicación selectiva de incentivos y la orientación de recursos hacia los sectores básicos. Con el objeto de reducir las tensiones que el volumen de la inversión ocasionará en circunstancias anteriores, el régimen de promoción industrial incentiva selectivamente la inversión en los sectores básicos, pero sus beneficios están condicionados a la aprobación de proyectos que respondan a un programa financiero previo. Dicho régimen se ve sólidamente apoyado por un ordenamiento del financiamiento externo acorde con la política de sustitución de importaciones y particularmente con las metas de balanza de pagos.

b) Tendencias de la estructura de la inversión

El análisis anterior demuestra que la inversión bruta fija no experimentará en el período 1965/69 un cambio significativo en cuanto a su magnitud global aunque permanecerá algo inferior a la del quinquenio 1960/64. Sin embargo se prevén algunas alternativas de importancia en su composición.

En primer término, la construcción se elevará a un 42% de la inversión total, debido principalmente a la reactivación de la construcción de viviendas, a las mejoras permanentes en el sector agropecuario y a las necesidades de infraestructura.

Pero aún más signigicativo será el aumento que se proyecta en la participación de la maquinaria y equipos de

producción nacional, que llegará a casi un 44% de la inversión fija total. En terminos globales, esta meta parece responder a la tendencia histórica de esta proporción, dado que aumenta desde un promedio de 20% en 1950-54 a un 30% en 1955-59 y hasta un 40% en 1960-64.

Sin embargo, las dos terceras partes de este incremento histórico son resultados de la expansión de la producción de automotores que debía satisfacer a la demanda acumulada del pasado por la restricción de las importaciones. En el período del Plan, el incremento de la participación de los equipos nacionales en la inversión tendrá que proceder de una expansión mayor en la producción de otros bienes de capital. Las proyecciones de esta expansión están fundadas en un análisis detallado de las posibilidades de esta rama industrial.

Como resultado del aumento de la participación de la construcción y los equipos nacionales en la inversión total, la participación de las importaciones declinará en un 14% durante el período del Plan. Esta parece una cifra muy baja comparada con el 21,5% registrados en 1960-64 pero en este quinquenio las importaciones de bienes de capital fueron extraordinariamente elevadas. Pero si se compara la participación de las importaciones en la inversión total en maquinaria y equipos (excluyendo automotores) en 1955-59 y 1965-69 se observa una reducción del 42% al 31%, declinación bastante discreta cuando se toma en cuenta la fuerte expansión ya experimentada por la industria de bienes de capital durante los últimos años.

Estas proyecciones implican una cierta reducción en la proporción de la inversión destinada a la industria manufacturera, en favor de la infraestructura económica, mientras que las inversiones en el sector agropecuario se mantendrían en una proporción estacionaria.

Como las inversiones en la infraestructura económica están principalmente a cargo del gobierno, la participación del gobierno nacional y sus empresas en la inversión total crecerá durante el período del Plan, de un 20% durante la última década a un 25%. Esta proporción mostrará una tendencia al descenso en los últimos años, después que se hayan realizado algunas inversiones públicas urgentes.

La inversión en la industria manufacturera puede dividirse entre los sub-sectores ya desarrollados y los que se encuentran en una etapa de iniciación o fuerte expansión. Estos últimos, que incluyen siderurgia, petroquímica, papel y celulosa y metalurgia mecánica, absorberá casi la mitad de la inversión industrial total. El énfasis del Plan sobre el desarrollo de estas industrias que transforman materias primas no elaboradas en productos intermedios insumidos por otras industrias o que producen bienes de capital, tendrá el efecto de acelerar el proceso de integración de la estructura industrial, como se comentó anteriormente, y de sustituir importaciones, que en su mayor parte son bienes intermedios.

La infraestructura económica, formada por los sectores energía, transporte y comunicaciones, recibirá el 29% de la inversión bruta fija durante el período del Plan. Más de

la mitad de este monto se invertirá en partes casi iguales en tres subsectores: energía eléctrica, petróleo y caminos, seguidos en orden de importancia por ferrocarriles, automotores, gas, telecomunicaciones, otros medios de transporte y carbón.

La inversión en la infraestructura social, concentrada principalmente en la construcción de viviendas, presentará otro 26% de las inversiones totales. De manera que un 55% de la formación bruta de capital fijo durante el Plan se dedicará a la infraestructura en su conjunto.

Del saldo se invertirá un 34% en partes iguales en los sectores agropecuarios e industria manufacturera y un 11% en los de producción de otros bienes y servicios.

Con respecto al primer año de ejecución del Plan, el crecimiento de la inversión bruta interna fija fue en 1965 superior al del producto bruto; se mantiene, por lo tanto, en un nivel algo mayor del 20% con respecto al producto bruto interno.

Sin embargo, se han concretado cambios en la composición de la misma. La construcción privada, en especial de viviendas, experimentó un crecimiento del orden del 15%, habiendo contribuído a esta fuerte expansión las mejores condiciones financieras logradas a través de una agilización de la actividad del Banco Hipotecario Nacional y de las secciones hipotecarias de los Bancos privados, como así también al restablecimiento de las condiciones de liquidez.

La construcción pública ha jugado asimismo un papel activo en la expansión; su crecimiento fue, según cifras provisionales, del orden del 6%.

El moderado aumento de la inversión en equipos es el resultado de un incremento del 10% en los de origen nacional, basado sobre todo en un nuevo crecimiento de la industria automotriz, y compensado por una disminución del 30% en los de origen importado. Esta caída obedece al establecimiento de una política de endeudamiento externo tendiente a lograr financiación adecuada para las importaciones de bienes de capital, evitándose la acumulación de deudas a corto plazo y el consiguiente estrangulamiento de la balanza de pagos.

La acumulación de existencias industriales fue positiva, lo mismo que la de ganado vacuno ya comentada.

IV. EL COMERCIO EXTERIOR

a) LAS EXPORTACIONES

En el período 1960-1965 las exportaciones de la República Argentina han mostrado una tendencia creciente con la sola excepción del año 1961. En 1962, por primera vez desde hace muchos años, superaron los 1.200 millones de dólares y en los años sucesivos continuaron aumentando sensiblemente hasta alcanzar en 1965 los 1.488 millones.

La recuperación registrada en los últimos cuatro años refleja las alternativas experimentadas por el sector de los productos agropecuarios, que continúan representando más del 90% de las exportaciones argentinas y responde fundamentalmente a la influencia de dos factores: el incremento de los saldos exportables y una coyuntura favorable en el mercado internacional que hizo posible su colocación.

Desde el punto de vista de la oferta hubo en 1962 y 1963 un fuerte incremento de los saldos exportables en general, debido en buena medida a la contracción del consumo interno, dado que la producción no contribuyó mayormente a ello. En esos mismos años la sequía obligó a aumentar la matanza de ganado, lo cual permitió destinar un mayor volumen de carne para exportación y tratar de diversificar los mercados para ese producto. En 1964 y 1965 las cosechas de granos fueron excepcionales y otros productos de la agricultura, como los oleaginosos y las frutas frescas, acusaron una expansión sostenida. Los productos de la

pesca y el petróleo adquirieron mayor significación y las manufacturas y semimanufacturas también acusaron aumentos, como consecuencia de diversas medidas adoptadas dentro del programa de fomento de las exportaciones no tradicionales.

Por el lado de la demanda se dieron circunstancias que permitieron conjugar favorablemente las posibilidades nacionales. El mercado azucarero acusó un alza sensible que culminó hacia fines de 1963 y permitió la colocación de importantes cantidades del producto argentino. Europa sufrió las consecuencias de los grandes fríos y heladas y ello mejoró la colocación de frutas. La amplia elasticidad-ingreso de la demanda de carne evidenciada en Europa y en particular en los países de la C.E.E. en 1962 y 1963, favoreció la colocación de los saldos argentinos, mejorando además los precios en 1964 y 1965. Finalmente, para no enumerar sino los hechos más relevantes, cabe recordar que, en los dos últimos años, la intervención de la Unión Soviética y China Continental en el mercado triguero internacional tuvo la virtud de atenuar el deterioro de los precios y permitió que Argentina vendiera cantidades significativas.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la tendencia creciente que muestran las exportaciones argentinas desde 1962 quizás no refleje adecuadamente la situación real y las perspectivas que ofrece la demanda mundial en el futuro inmediato para algunos productos de que el país es productor, es decir los de zona templada y principalmente granos y carnes. Las políticas agrícolas altamente proteccionistas y aparente-

temente orientadas a la consecución de un grado mayor de autarquía -si no el autoabastecimiento- que desarrollan los países importadores industrializados causan efectos depresivos en los mercados internacionales, al no permitir que países como Argentina, que son productores eficientes y proveedores tradicionales, participen adecuadamente en la satisfacción de la demanda. Los excedentes agrícolas y su colocación en condiciones especiales también contribuyen a deprimir los precios y afectan adversamente los potenciales ingresos de exportación, que constituyen la fuente natural de recursos para la realización de los programas de desarrollo económico del país. En efecto, dichos ingresos han crecido en los últimos cuatro años principalmente gracias al incremento del volumen físico de las exportaciones, sin que el comportamiento de los términos del intercambio contribuyera significativamente a ello.

El comercio regional particularmente a través de la ALALC, merece una consideración especial, ya que ofrece grandes perspectivas en potencia, que deberán desarrollarse a medida que se vayan logrando avances en el proceso de integración zonal.

b) EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES

El estudio de la evolución de las importaciones corrientes -ligadas fundamentalmente con el nivel de actividad económica interna- de la evolución de las importaciones de bienes de capital, asociadas con las necesidades y posibilidades de reequipamiento y el monto y estructura de la inversión,

E X P O R T A C I O N

(En millones de dólares)

GRUPOS Y SUBGRUPOS	1960	1961	1962	1963	1964	1965
TOTAL GENERAL	1.079	964	1.216	1.365	1.410	1.488
I - Ganadería	519	516	541	665	590	560
a) Animales vivos	21	24	28	33	24	24
b) Carnes	219	217	228	334	329	328
c) Cueros	70	79	92	78	58	50
d) Lanas	145	143	145	161	128	110
e) Productos de Lechería, huevos y miel	48	32	28	31	31	29
f) Subproductos ganaderos.	16	21	20	28	20	19
II - Agricultura	508	388	607	526	695	820
a) Cereales y lino	324	195	345	282	500	576
b) Harina y otros productos de la molienda del trigo	18	23	25	26	27	26
c) Oleaginosos (excluído el lino) y sus aceites ..	125	128	167	139	120	159
d) Granos elaborados, legumbres y hortalizas	8	6	11	9	8	12
e) Frutas frescas	25	20	28	41	28	37
f) Frutas secas, desecadas o en conserva	3	4	4	7	8	7
g) Otros productos de la agricultura	5	12	27	22	4	3
III - Forestales	15	13	12	13	16	16
IV - Minería	5	6	22	23	13	13
V - Caza y Pesca	4	4	5	9	4	4
VI - Diversos artículos	27	36	29	129	92	75

NOTA: Las sumas pueden no coincidir, por haberse redondeado.

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES

(% respecto al valor total)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
TOTAL GENERAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ganadería	48,2	53,5	44,5	48,7	41,8	37,6
a) Animales vivos	2,0	2,5	2,3	2,4	1,7	1,6
b) Carnes	20,3	22,5	18,8	24,5	23,4	22,0
c) Cueros	6,5	8,2	7,5	5,7	4,1	3,4
d) Lana	13,5	14,8	11,9	11,7	9,0	7,4
e) Prod.lechería, huevos y miel	4,4	3,3	2,3	2,3	2,2	1,9
f) Sub.prod. ganaderos	1,5	2,2	1,7	2,1	1,4	1,3
Agricultura	47,1	40,2	49,9	38,5	49,4	55,1
a) Cereales y lino	30,0	20,2	28,4	20,6	35,5	38,7
b) Harina y otros prod.	1,7	2,3	2,1	1,9	1,9	1,7
c) Oleaginosos(sin lino) y aceites	11,6	13,3	13,7	10,2	8,6	10,7
d) Granos elab.,legumbres y hort.	0,7	0,6	0,9	0,7	0,6	0,8
e) Frutas secas	2,3	2,1	2,3	3,0	1,9	2,5
f) Frutas secas,desecadas o cons.	0,3	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5
g) Otros prod.de la agricultura	0,5	1,3	2,1	1,6	0,3	0,2
Forestales	1,4	1,4	1,0	1,0	1,1	1,1
Minería	0,4	0,6	1,8	1,6	0,9	0,9
Caza y Pesca	0,3	0,5	0,4	0,6	0,3	0,3
Diversos Artículos	2,6	3,8	2,4	9,6	6,5	5,0

muestra que en el período bajo análisis se puede distinguir dos subperíodos: 1960/1962, con un nivel promedio de importaciones totales de 1.355.4 millones de dólares, y 1963/65 con un nivel -también en promedio- de 1.084.3 millones de dólares. Es decir que el total de importaciones -en valor- de un subperíodo a otro cayó un 20.1%.

Si observamos las importaciones de bienes de capital notaremos que parecen seguir también esa tendencia, un primer subperíodo con un valor promedio de 437.6 millones de dólares, y un segundo subperíodo con un valor promedio de 251.9 millones de dólares, es decir que descendieron un 42.5 % hacia el final del período.

En cambio las importaciones de bienes corrientes fluctuaron considerablemente sin seguir una tendencia firme, por el contrario oscilaron siguiendo los movimientos del PBI industrial, registran valores altos en los años de "boom" (1961 y 1965) y caen bruscamente en 1963 año de recesión económica.

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Tasa de Variación (1) de las importaciones corrientes	8,9	28,4	-19,8	-26,8	39,1	12,1
Tasa de Variación (1) del PBI Industrial	6,4	8,5	- 6,7	- 5,5	14,3	11,1

(1) AMBAS SERIES FUERON TOMADAS EN VALORES CONSTANTES.

Es evidente que la devaluación del peso operada en 1959 influyó sobre el total de importaciones corrientes de ese año y de 1960, puesto que recién en 1961 las importaciones alcanzaron un valor similar al registrado en 1957, 1059 millones respecto a 1012 millones de dólares respectivamente. Nuevamente la devaluación producida en 1962 afectó las importaciones del segundo semestre de ese año, frenando el ritmo de importaciones corrientes del primer semestre y afectó decisivamente el nivel de actividad interno, debido al aumento de los costos de la materia prima y los bienes intermedios importados que ante la falta de liquidez financiera de las empresas -unida a la caída de la demanda operada a consecuencia de la reducción de los salarios reales- obligó a una reducción del nivel de producción.

Esto, asociado a la restricción del crédito bancario al sector privado (en 1963 cae un 28,8% en términos reales), y la fuga de capitales externos a corto plazo, provocaron la recesión económica en 1963 y es esta caída del nivel de actividad económica lo que principalmente afectó y redujo a solo 603,4 millones de dólares el valor de las importaciones corrientes en 1963. Además medidas de políticas económicas tendientes a solucionar la crisis de balanza de pagos, como por ejemplo, la suspensión de la exención de recargos a la importación de ciertas líneas de producción, el establecimiento de un 100% de recargo a las importaciones no esenciales, y un 20% de recargo de emergencia sobre todas las importaciones; y las limitaciones a las adquisiciones de bienes importados por parte de

las empresas del Estado, incidieron sobre el nivel de importaciones, comprimiéndolo. Ya hacia fines de 1963 se notaba la recuperación en algunos sectores de la producción: automotores, tractores, maquinaria agrícola y construcciones privadas, que elevarían posteriormente el valor total de las importaciones.

Es interesante examinar también la estructura de las importaciones -Ver Cuadro 2- pues se aprecian así otros factores más particulares que afectan la evolución de las importaciones de los sectores en especial. Por ejemplo en el caso de varios de los rubros que examinaremos a continuación, la instalación de nuevas industrias que van a sustituir importaciones requieren primeramente importaciones de materias primas y bienes intermedios a utilizar en la producción que afectan el nivel de importaciones, ello ocurrió en la industria del tractor, automotriz, siderurgia, química básica y petroquímica principalmente. No descuidando por supuesto la existencia de regímenes de promoción especiales, exenciones aduaneras, incentivos impositivos y también la ocasional sobrevaluación del peso (1961/62), que originaron fluctuaciones pronunciadas de las importaciones sectoriales.

En el caso de las importaciones de combustibles y lubricantes su participación en el total pasó de 12.5% en 1960 a 7.8% en 1964. Esta disminución relativa se debió al incremento operado en la producción de petróleo crudo que de 10,1 millones de m^3. en 1960 pasó a 15.9 millones de m^3 en 1964, lo que permitió sustituir importaciones, que así descendieron de 3.3 millones de m^3 en 1960 a 1,4 millones de m^3 en 1964. Pero la

las empresas del Estado, incidieron sobre el nivel de importaciones, comprimiéndolo. Ya hacia fines de 1963 se notaba la recuperación en algunos sectores de la producción: automotores, tractores, maquinaria agrícola y construcciones privadas, que elevarían posteriormente el valor total de las importaciones.

Es interesante examinar también la estructura de las importaciones -Ver Cuadro 2- pues se aprecian así otros factores más particulares que afectan la evolución de las importaciones de los sectores en especial. Por ejemplo en el caso de varios de los rubros que examinaremos a continuación, la instalación de nuevas industrias que van a sustituir importaciones requieren primeramente importaciones de materias primas y bienes intermedios a utilizar en la producción que afectan el nivel de importaciones, ello ocurrió en la industria del tractor, automotriz, siderurgia, química básica y petroquímica principalmente. No descuidando por supuesto la existencia de regímenes de promoción especiales, exenciones aduaneras, incentivos impositivos y también la ocasional sobrevaluación del peso (1961/62), que originaron fluctuaciones pronunciadas de las importaciones sectoriales.

En el caso de las importaciones de combustibles y lubricantes su participación en el total pasó de 12.5% en 1960 a 7.8% en 1964. Esta disminución relativa se debió al incremento operado en la producción de petróleo crudo que de 10,1 millones de m^3. en 1960 pasó a 15.9 millones de m^3 en 1964, lo que permitió sustituir importaciones, que así descendieron de 3.3 millones de m^3 en 1960 a 1,4 millones de m^3 en 1964. Pero la

reducción de los planes previstos para 1965, la producción alcanzaría 15,6 millones de m^3, así como un aumento en la utilización del petróleo crudo por aumento en la demanda de sus productos derivados originó un repunte en la importación de ese combustible, la que llegó a los niveles de 1960 con 3,2 millones de m^3.

En cambio la importación de gas-oil se mantuvo durante el período; las importaciones que registraban en volumen físico para 1960 un nivel de 599.400 m^3 estaban en 1964 en 765.500 m^3 y recién con el aumento registrado en la producción interna en 1965, se redujeron las importaciones a 515.000 m^3. En síntesis, el coeficiente de importación de combustibles y lubricantes, presionado por las fuertes importaciones de crudo y gas licuado principalmente, y un nivel constante de importaciones de gas-oil aumentó en 1965 a 9.5% sobre el total de importaciones.

La radicación de un alto número de fábricas dedicadas al armado de automotores en un primer momento, y a la fabricación luego, originó a partir de 1960 un rápido y fuerte aumento en las importaciones de partes para el armado y fabricación llevando las importaciones del rubro "automotores" a un nivel de 124.7 millones de dólares en 1961 y 118.9 millones de dólares en 1962. En esta industria se ha cumplido-aunque con retardos- el proceso de integración y sustitución paulatina de importaciones, lo que se aprecia claramente observando la serie de importaciones del rubro automotores y la serie de producción:

reducción de los planes previstos para 1965, la producción alcanzaría 15,6 millones de m^3, así como un aumento en la utilización del petróleo crudo por aumento en la demanda de sus productos derivados originó un repunte en la importación de ese combustible, la que llegó a los niveles de 1960 con 3,2 millones de m^3.

En cambio la importación de gas-oil se mantuvo durante el período; las importaciones que registraban en volumen físico para 1960 un nivel de 599.400 m^3 estaban en 1964 en 765.500 m^3 y recién con el aumento registrado en la producción interna en 1965, se redujeron las importaciones a 515.000 m^3. En síntesis, el coeficiente de importación de combustibles y lubricantes, presionado por las fuertes importaciones de crudo y gas licuado principalmente, y un nivel constante de importaciones de gas-oil aumentó en 1965 a 9.5% sobre el total de importaciones.

La radicación de un alto número de fábricas dedicadas al armado de automotores en un primer momento, y a la fabricación luego, originó a partir de 1960 un rápido y fuerte aumento en las importaciones de partes para el armado y fabricación llevando las importaciones del rubro "automotores" a un nivel de 124.7 millones de dólares en 1961 y 118.9 millones de dólares en 1962. En esta industria se ha cumplido-aunque con retardos- el proceso de integración y sustitución paulatina de importaciones, lo que se aprecia claramente observando la serie de importaciones del rubro automotores y la serie de producción:

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
IMPORTACION EN MILL.DE DOLARES CORRIENTES	37,6	124,7	118,9	57,4	77,9	70,3
PRODUCCION EN MILES DE UNIDADES	89,2	136,2	129,9	104,9	166,5	194,4
A/B x 100	42,1	91,5	91,5	54,7	46,8	36,1

Las importaciones del rubro están formadas principalmente por accesorios, repuestos y partes para carrocería, para transmisión y dirección, para chassis y para motor, así como accesorios y partes para la electricidad del automotor. En un primer momento todas las partes para fabricación eran de origen importado, pero a medida que las empresas marginales dejaron el mercado o se fusionaron, las principales empresas fueron integrando su proceso de producción y la industria subsidiaria estableciéndose, se ha ido operando un proceso de sustitución evidente. Lo mismo ha acontecido con la industria del tractor y la maquinaria agrícola.

Las importaciones de productos químicos están directamente relacionados con el nivel de actividad industrial, pues sus productos son insumos de casi todas las ramas de la industria manufacturera y de la construcción. Las materias primas y productos intermedios de origen importado por esta industria registran una tendencia ascendente, desde los 60,3 millones de dólares importados en 1960 hasta los 130.0 millones de dólares estimados para 1965, con una caída brusca en 1963 debido a la crisis económica de ese año.

Este contínuo aumento en las importaciones se debe princi-

palmente a la instalación de nuevas fábricas y complejos petroquímicos y la ampliación de los ya existentes, debido a que las empresas comienzan por los productos finales (debiendo importar en los primeros tiempos de su instalación las materias primas y bienes intermedios requeridos) y finalizan -al integrarse la industria- abasteciéndose a si mismas y al mercado de productos primarios e intermedios.

Así, a partir de 1959, con la radicación de capitales en la industria química básica y petroquímica se produce la sustitución total o parcial de una serie de productos básicos para esa industria y de peso en el volumen y valor de las importaciones.

En el campo de los ácidos, la producción nacional hoy está en condiciones de abastecer la demanda de ácido sulfúrico, clorhídrico, nítrico y sólo parcialmente de ácido acético y fénico. A partir de 1962 las importaciones de estos ácidos se redujeron fuertemente. En cambio el abastecimiento de azufre, materia prima fundamental de la industria, depende en proporción elevada de las importaciones. El metanol, hasta 1964 importante producto de importación, redujo su importancia relativa en 1965, y se está en condiciones de sustituir totalmente su importación, pues en 1966 se contará con una capacidad instalada de 26.500 ton/año, y existe un proyecto que elevaría dicha capacidad en 16.500 toneladas/año más.

En el caso del benceno y el etileno, materias primas fundamentales para la industria química en general y del plástico en especial, se pueden sustituir ya totalmente las importaciones -que en 1965 aparecen reducidas con respecto a la serie histórica dado que se cuenta con una capacidad instalada de producción de benceno de 50.000 tn./año y de etileno equivalente a 32.000 tn./año, existien-

palmente a la instalación de nuevas fábricas y complejos petroquímicos y la ampliación de los ya existentes, debido a que las empresas comienzan por los productos finales (debiendo importar en los primeros tiempos de su instalación las materias primas y bienes intermedios requeridos) y finalizan -al integrarse la industria- abasteciéndose a si mismas y al mercado de productos primarios e intermedios.

Así, a partir de 1959, con la radicación de capitales en la industria química básica y petroquímica se produce la sustitución total o parcial de una serie de productos básicos para esa industria y de peso en el volumen y valor de las importaciones.

En el campo de los ácidos, la producción nacional hoy está en condiciones de abastecer la demanda de ácido sulfúrico, clorhídrico, nítrico y sólo parcialmente de ácido acético y fénico. A partir de 1962 las importaciones de estos ácidos se redujeron fuertemente. En cambio el abastecimiento de azufre, materia prima fundamental de la industria, depende en proporción elevada de las importaciones. El metanol, hasta 1964 importante producto de importación, redujo su importancia relativa en 1965, y se está en condiciones de sustituir totalmente su importación, pues en 1966 se contará con una capacidad instalada de 26.500 ton/año, y existe un proyecto que elevaría dicha capacidad en 16.500 toneladas/año más.

En el caso del benceno y el etileno, materias primas fundamentales para la industria química en general y del plástico en especial, se pueden sustituir ya totalmente las importaciones -que en 1965 aparecen reducidas con respecto a la serie histórica dado que se cuenta con una capacidad instalada de producción de benceno de 50.000 tn./año y de etileno equivalente a 32.000 tn./año, existien-

do proyectos que harían elevar dicha capacidad -hacia 1969- en 100.000 tn./año. El tolueno y xileno se sustituyen totalmente en 1966.

La producción de caucho sintético SBR en el país ha provocado un aumento en el año 1964 y 1965 de las importaciones de estireno y butadieno, -insumos necesarios para la producción de ese tipo de caucho sintético- pero ya en 1966 la producción nacional de estireno es más que suficiente para la demanda existente.

En cuanto al negro de humo, producto de fuerte importación principalmente por parte de la industria del neumático, fluctuó con la tendencia de dicha industria; en 1965 su importación se sustituyó parcialmente y para 1966 se puede sustituir totalmente. Uno de los rubros más importantes que guían la tendencia de las importaciones de productos químicos es el carbonato de sodio (soda solvay), por su importancia fundamental para la industria, en especial para la industria del vidrio plano, del que es principal insumo, y por ende de la construcción; hay una relación entre la inversión en construcción privada y la utilización de soda solvay. No hay posibilidades de sustituir su importación a corto plazo.

También son importantes las importaciones de resinas sintéticas y artificiales destinadas a la industria del plástico. Desde 1962 se comenzó la sustitución de polietileno, poliestireno, PVC y otros productos sintéticos, aunque en pequeña medida. Recién en 1966 se sustituirá en mayor grado el poliestireno y el polietileno prácticamente será abastecido por producción nacional en 1968/69.

En cuanto a los fertilizantes, los de más demanda, los nitrogenados, se importan aún fuertemente, pero a partir del sulfato de amonio -subproducto del gas natural- se espera poder sustituir

totalmente las importaciones actuales. Los fertilizantes fosfatados y potásicos registran una demanda interna débil por su alto costo, y en el caso de los abonos fosfatados la industria nacional depende de manera casi total del mineral de fósforo importado.

Los productos farmacéuticos siguieron participando fuertemente en el total de importaciones del sector, representando en promedio un 8 % del total del valor importado, en un rubro de más de 500 productos intermedios.

Las importaciones del sector siderurgia alcanzaron su valor máximo en 1961 con 209,8 millones de dólares, lo que significó un aumento del 25,7 % respecto de 1960, debido al incremento operado en las importaciones de acero para forja y laminación (58,6 %) y de laminados terminados (42,0 %), mientras que en 1962 las importaciones se redujeron a 131,9 millones de dólares debido a la caída en la importación de semiproductos para laminar y de laminados terminados provocada por la disminución en la producción de automotores, tractores, heladeras, cocinas y lavarropas, así como por la paralización de la industria de la construcción, y la recesión general de 1963 comprimió las importaciones de productos siderúrgicos al nivel más bajo del período, con 78,3 millones de dólares. El aumento en la producción de automotores, tractores, y la reactivación de la industria de la construcción y de bienes durables de consumo, trajo aparejado un incremento en la producción de acero crudo, arrabio y laminados en 1964/65 lo que originó una mayor importación de arrabio, chatarra y mineral de hierro. Asimismo la importación de laminados terminados y especialmente de semiproductos para laminar creció igualmente, llevando el consumo aparente al nivel más alto del período en 1965.

Las importaciones de materiales para la construcción dependen fuertemente de la actividad de la construcción privada, pues el rubro principal de la importación, casi un 50 % en promedio, es pino blanco sudamericano, no utilizado mayormente en la construcción pública, y sus importaciones oscilaron siguiendo las fluctuaciones de la industria de la construcción.

Las importaciones de caucho fueron de 26,9 millones de dólares en promedio, y en 1963 debido a la caída brusca en la producción de automotores, tractores y motos se redujo su importación al valor mínimo de 18,7 millones de dólares. La posibilidad de sustituir el caucho sintético SBR hasta ahora importado provocó la acumulación de stocks, a un precio menor, por parte de los importadores y distribuidores, lo cual explica el aumento en las importaciones a 34,0 millones de dólares estimado para 1965. En adelante se podrá sustituir casi enteramente la importación de caucho sintético y parcialmente la de caucho natual, mediante el aumento en la producción de caucho SBR y cispolibutadieno.

En cuanto al rubro papel y cartón registra en promedio una tendencia creciente, llegando al valor máximo de 67,0 millones de dólares en 1965, por efecto del aumento en la importación de papel para diario.

Las importaciones de bienes de capital -que condicionan la tasa de crecimiento del país- fluctuaron apreciablemente en el período considerado, alcanzando un pico en el año 1962 con 511,1 millones de dólares, y cayendo posteriormente a 161,0 millones en el año 1965, el nivel más bajo del período.

Por otro lado, la participación de los bienes de capital

importados respecto del total de importaciones -en promedio- fue de 28,2 %, logrando la máxima participación en 1963 con un 38,5 %, ello fue así debido a que,por una parte, las importaciones de bienes de capital obedecían a órdenes de compra -no anulables- colocadas en el exterior con meses de anticipación, en el caso del sector privado, y en el caso del sector público a que los planes de inversión se referían principalmente a infraestructura productiva con financiamiento externo a largo plazo, por lo que no fueron eliminados; y a que, por otra parte, cayeron fuertemente las importaciones corrientes disminuyendo su participación en el total. El mínimo fue de 13,5 % en 1965, permitido por el reequipamiento logrado en años anteriores e impulsado por el régimen financiero establecido para las importaciones de bienes de capital en noviembre de 1964. Es importante consignar que las importaciones de bienes de capital crecieron en 1960 en un 75 % respecto de las registradas en 1959; ello en general es atribuible a las exenciones para la introducción de líneas de producción y de partes para bienes de capital, a la eliminación del recargo del 40 % -fijado el año anterior- para la importación de maquinaria no producida en el país; y por supuesto al notable incremento logrado en la inversión bruta interna -de alto componente importado- especialmente concentrada en la industria automotriz, petrolífera, siderúrgica, de tractores y cemento.

Las importaciones de bienes de capital destinadas a la actividad agropecuaria se incrementan fuertemente en 1960 y 1961 alcanzando el índice (base 1960=100) a 139 en 1961 (habiendo sido en 1959= 24,8) para caer a un índice promedio de 55,7 en 1962/65. El notable aumento en las importaciones es atribuible a la eliminación de las restricciones a la importación de bienes de capital ya mencio

nada, así como las radicaciones de capitales autorizadas bajo la ley 14.780 y decretos complementarios, junto con la mayor actividad de las industrias del tractor y la maquinaria agrícola, que en 1960 aumentaron su producción en un 72,6 % y 78,3 % respectivamente, para declinar luego levemente estabilizándose en un nivel apenas superior a la mitad del logrado en 1960. Esto originó -dado el proceso seguido para integración en la industria- una mayor demanda de partes importadas. A su vez, los planes de inversión de las empresas del Estado, en especial Vialidad Nacional, aumentaron la demanda de tractores completos para obras viales. Hacia los últimos años del período hubo una disminución fuerte en la importación debido a la sustitución de importaciones llevada a cabo en la producción de tractores -la industria argentina del tractor opera bajo un régimen legal similar al automotriz- que originó una disminución paulatina en las partes de origen importado, y a que la ampliación de los planes de producción a unidades de menor potencia reemplazaron la importación de tractores terminados. No se debe olvidar tampoco el reequipamiento operado en los años 1960-61 y 1962 en el rubro de maquinaria agrícola y vial. En 1965 las importaciones de tractores completos para maquinaria agrícolas y para obras viales registraron el valor más bajo del período 1960/65 con una caída respecto de 1964 del 40,0 % en promedio. En 1964 se registró un aumento en las importaciones respecto de 1963 debido sustancialmente a la reactivación del agro. Los rubros en los que se verificó el aumento fueron maquinaria agrícola (tractores completos) y bovinos reproductores.

La importación de bienes de capital para la actividad industrial alcanzó su valor más alto en 1962 con un índice 117,1 (1960=100) para caer rápidamente a 32,7 en 1965.

Los años 1960-61 y 1962 muestran una tendencia levemente ascendente en lo que se refiere a importaciones de equipos y maquinarias, por los mayores requerimientos de la industria petrolífera, automotriz, siderúrgica, química básica y petroquímica.

Dentro de las importaciones de equipos destinados a la actividad industrial, el rubro metales (excluída la maquinaria) muestra un pico en 1960 (el índice es 100) y cae drásticamente en 1961 a 35,7, recuperándose en 1963 en que alcanza un valor de 83,4, debido fundamentalmente a las inversiones de YPF y Gas del Estado -oleoductos, y gasoductos de Campo Durán - Buenos Aires y Comodoro Rivadavia - Buenos Aires - principalmente. También ENTel con el tendido de nuevas líneas y Agua y Energía con la construcción de líneas de distribución de energía eléctrica contribuyeron al aumento producido en las importaciones de 1963.

El rubro vehículos y maquinarias registra un aumento en las importaciones del año 1960 del 133 % respecto de 1959, y el índice para 1961 es 112,1 (1960:100). La inversión bruta interna 1960-61 se dirigió principalmente a las industrias petrolíferas, automotriz, metalúrgica, eléctrica y mecánica, y ello trajo aparejado el aumento notable en las importaciones de equipos producido en 1960, las que comprendieron en los principales rubros a máquinas, herramientas, maquinaria de toda clase para la industria textil, para imprentas, y repuestos, partes y máquinas para la exploración y explotación de petróleo.

El aumento de la inversión bruta interna en energía eléctrica y en la industria mecánica incrementó la necesidad de equipos importados. Fue así como el aumento más significativo se produjo

en el rubro maquinarias y aparatos eléctricos, concretamente influenciados por la importación de equipos para la producción de energía destinados a usinas de la Capital Federal, Córdoba y Buenos Aires. La compra de los generadores de electricidad representó 71,0 millones de dólares entre los años 1962 y 1963.

En general los equipos importados para la actividad industrial aumentaron por la recuperación de 1960 y el "boom" de 1961, retrayéndose luego en 1963, influenciados también por la caída en la demanda efectiva y la iliquidez de las empresas.

La capacidad instalada de producción, luego de las fuertes importaciones realizadas en años anteriores, es suficiente para satisfacer la demanda sostenida, aún en 1965, y era más que suficiente para abastecer a una demanda retraída como la existente en 1962 y 1963.

Es decir que durante los años 1960/63 hubo una importación de maquinarias y equipos -especialmente los destinados a la industria productora de bienes de consumo- excesiva con respecto a las posibilidades de absorción de productos finales que presentaba el mercado interno, y esto hizo que en 1963 la utilización de la capacidad de producción instalada llegara en las industrias de bienes de consumo a solo un 60 %, porcentaje que en las industrias productoras de bienes de capital fue aún menor. La política actual consiste en asimilar esas importaciones de bienes de capital excedentes, mediante el fortalecimiento de la demanda interna y la plena utilización de la capacidad de producción instalada. De este modo la caída operada en la importación de bienes de inversión no reduce las posibilidades productivas, debido al sobreequipamiento mencionado, sino que adecúa la producción a la demanda existente.

Los equipos importados para el comercio y las profesiones están formados por máquinas de contabilidad y estadística e instrumentos físicos y matemáticos no especificados, y cintas o películas cinematográficas; alcanzaron su valor máximo en 1962, cayendo posteriormente.

Las inversiones en bienes de capital importados para los transportes y comunicaciones caen levemente en 1961, para recuperarse en 1962, año en que el índice alcanza a 151,3 (1960: 100). Las oscilaciones son gobernadas por el rubro Vehículos y Maquinarias excluyendo la eléctrica, que aumenta un 49 % en 1960 y un 64,5 % en 1962, siempre respecto del año anterior. Los aumentos se produjeron principalmente en locomotoras diesel-eléctricas y coches para ferrocarriles, (58,0 millones de dólares), en automóviles para transporte de más de 1.900 kilogramos (de lujo), y en camiones y coches de reparto de más de 8 toneladas de carga.

La caída operada en 1961 se debe a una reducción en las importaciones de metales, específicamente rieles para ferrocarril. Hacia fines del período considerado las importaciones para transportes y comunicaciones descienden bruscamente acompañando la tendencia de los rubros mencionados.

IMPORTACIONES ARGENTINAS 1960-65

(en millones de u$s corrientes)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965 ≡
I - Bienes de consumo	52,2	70,5	63,8	45,6	78,0	90,0
II - Combustibles y lubricantes	156,0	129,7	91,6	57,4	83,6	113,1
III - Materiales para construcción	51,9	74,9	56,0	48,3	62,4	71,0
IV - Materias primas y bienes intermedios	588,7	784,1	634,0	452,1	635,6	759,9
IV.1 Metal, excluída maquinaria	191,9	258,5	158,4	104,1	176,9	259,0
Siderurgia	166,9	209,8	131,9	78,3	126,0	192,0
Otros	25,0	48,7	26,5	25,8	50,9	67,0
IV.2 Vehículos y maquinarias	142,3	204,3	192,9	113,8	125,9	119,5
Automotores	37,6	124,7	118,9	57,4	77,9	70,3
Otras maquinarias no eléctricas	104,7	79,6	74,0	56,4	48,0	49,2
IV.3 Maquinarias y aparatos eléctricos	44,8	65,0	51,1	28,0	29,6	22,0
IV.4 Textiles	35,1	24,6	39,8	30,7	36,0	45,0
IV.5 Papel y cartón	38,7	57,3	40,0	38,7	52,4	67,0
IV.6 Productos químicos	60,2	90,3	80,6	74,5	105,6	130,0
IV.7 Caucho	25,5	31,1	22,5	18,7	29,8	34,0
IV.8 Otros	50,2	53,0	48,7	43,6	79,4	83,4
V - SUB-TOTAL IMPORTACIONES CORRIENTES	848,8	1.059,2	845,4	603,4	859,6	1.034,0
VI - BIENES DE CAPITAL	400,4	401,1	511,1	377,2	217,6	161,0
TOTAL GENERAL	1.249,2	1.460,5	1.356,4	980,6	1.077,2	1.195,0

≡ Estimado sobre la base de 11 meses reales.

FUENTE: CONADE

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES

COMPOSICION PORCENTUAL RESPECTO DEL TOTAL

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
BIENES DE CONSUMO	4.2	4.8	4.7	4.7	7.2	7.5
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.5	8.9	6.8	5.9	7.8	9.5
MATERIALES P/CONSTRUCCION	4.2	5.1	4.1	4.9	5.8	5.9
MATERIAS PRIMAS Y BIENES INTERMEDIOS	47.0	53.7	46.7	46.0	59.0	63.6
METALES EXCLUIDO MAQUINARIA	15.4	17.7	11.7	10.6	16.4	21.7
SIDERURGIA	13.4	14.4	9.7	8.0	11.7	16.1
OTROS METALES	2.0	3.3	2.0	2.6	4.7	5.6
VEHICULOS Y MAQUINARIAS	11.4	14.0	14.2	11.6	11.7	10.0
AUTOMOTORES	3.0	8.5	8.8	5.9	7.2	5.9
OTRAS MAQUIN.NO ELECTRICAS	8.3	5.5	5.4	5.7	4.5	4.1
MAQUINARIAS Y APARATOS ELECTRICOS	3.6	4.5	3.8	2.9	2.7	1,8
TEXTILES	2.8	1.7	2.9	3.1	3.3	3.8
PAPEL Y CARTON	3.1	3.9	2.9	3.9	4.9	5.6
PRODUCTOS QUIMICOS	4.8	6.2	5.9	7.6	9.8	10.9
CAUCHO	2.0	2.1	1.7	1.9	2.8	2.8
OTROS	4.0	3.6	3.6	4.4	7.4	7.0
SUB-TOTAL IMPORTACIONES CORRIENTES	67.9	72.5	62.3	61.5	79.8	86.5
BIENES DE CAPITAL	32.1	27.5	37.7	38.5	20.2	13.5
TOTAL GENERAL	100,0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

(Indice base 1960=100)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
BIENES DE CAPITAL	100.0	100.1	127.6	94.2	54.3	40.2
a) PARA LA ACTIVIDAD AGRO PECUARIA	100.0	139.0	73.8	39.4	93.7	54.6
b) PARA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	100.0	102.0	117.1	84.6	49.5	32.7
c) COMERCIO Y PROFESIONES	100.0	133.8	146.4	120.5	101.6	128.1
d) UTILES EN GENERAL	100.0	97.9	82.3	42.2	45.1	55.3
e) TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	100.0	92.0	151.3	116.2	40.2	30.0

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

- en porcientos -

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
a) PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA	2.6	3.5	1.6	1.2	4.7	3.8
b) PARA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	69.9	69.3	65.9	65.6	66.9	59.2
c) PARA EL COMERCIO Y PROFESIONES	5.6	7.4	6.7	6.3	11.3	18.9
d) UTILES EN GENERAL	1.6	1.4	1.0	0.7	1.3	2.3
e) TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	20.3	18.4	24.8	26.2	15.8	15.8

c) Términos del Intercambio

TERMINOS DEL INTERCAMBIO

(BASE 1960 = 100)

AÑO.	PRECIOS PROMEDIOS DE		TERMINOS DEL INTERCAMBIO
	EXPORTACION a	IMPORTACION b	$c = \frac{a}{b}$
1961	98	97	101
1962	87	99	88
1963	94	95	99
1964	104	97	107
1965 (1)	98	92	106

(1) Cifras Provisorias

FUENTE: Datos Dirección Nacional de Estadística y Censos.1965
Estimación del CONADE.

Del cuadro anterior se desprende que en 1961 y 1963 los términos del intercambio de nuestro país se mantuvieron apenas por encima y por debajo, respectivamente, del índice del año 1960 tomado como base. En 1962 acusaron una violenta caída y en 1964 un repunte de importancia que practicamente se mantuvo durante el año siguiente.

La caída de 1962 podría explicarse en parte por la baja experimentada en la segunda mitad de ese año por los precios internacionales de las carnes, cuya oferta fue muy intensa, del trigo duro y de los cereales secundarios, que también afluyeron en abundancia al mercado.A ello hay que agregar la modificación en la

///

composición de las importaciones, que incluyó una proporción considerablemente mayor que en años anteriores de productos intermedios de vehículos, maquinarias y aparatos eléctricos destinados presumiblemente a la industria automotor, y de otros bienes duraderos de consumo, al mismo tiempo que se redujo la participación de los combustibles.

Las alternativas a que se ha aludido, si bien no permiten definir una tendencia, revelan claramente que, además de continuar experimentando una inestabilidad peligrosa, los términos del intercambio, aún tomando como base un año en que los precios internacionales de los productos de exportación fueron poco favorables para la Argentina, no responden a las exigencias del desarrollo económico nacional.

PODER ADQUISITIVO DE LA EXPORTACION
(Base 1960 = 100)

AÑO	TERMINOS DEL INTERCAMBIO c	VOLUMEN FISICO DE LA EXPORTACION d	PODER ADQUISITIVO DE LA EXPORTACION e = c x d
1961	101	91	92
1962	88	128	113
1963	99	134	133
1964	107	126	135
1965(1)	106	140	148

(1) Cifras Provisorias.

FUENTE: Datos de la Dirección Nacional de Estadística y Censos. El año 1965 ha sido estimado por el CONADE.

El cuadro precedente pone de relieve que el poder adquisitivo de nuestras exportaciones, después de un descenso pronunciado en 1961, ha ido creciendo fundamentalmente en función del incremento registrado en el volúmen físico exportado.

d) Perspectivas del comercio de algunos productos para los próximos años

Trigo:

Dentro de América Latina el panorama es alentador. Brasil continuará siendo el mercado principal en la región y otros países que aparecen como clientes importantes o en potencia adquirirán mayores cantidades a medida que aumenten las posibilidades de suministro de la Argentina o sus capacidades de importación en términos comerciales.

La Comunidad Económica Europea está cerca del autoabastecimiento y el incremento de los ingresos no ejerce efectos positivos en la demanda, de manera que si continúa en vigor la actual política agrícola del grupo, puede preverse un disminución de las importaciones trigueras netas. Empero, por razones de mezcla, seguirá siendo compradora de trigo de calidad.

En el Reino Unido ocurre otro tanto. El funcionamiento en los dos últimos años del acuerdo entre este país y los principales exportadores de cereales no ha sido satisfactorio, ya que no se han cumplido los compromisos británicos sobre mantenimiento y participación de las importaciones en los incrementos del consumo.

Japón puede constituirse en un comprador de trigo argentino por cantidades importantes.

La Unión Soviética, cuyas importaciones no alcanzaban gran significación, adquirió grandes cantidades en los dos últimos años y parece probable que sus compras futuras alcancen niveles importantes. Lo mismo es aplicable a China Conti

///

nental, con la diferencia de que este país ha venido incrementando gradualmente su intervención en el mercado triguero desde 1960.

Cereales forrajeros:

Es previsible que continúe la considerable expansión de la demanda de forrajes experimentada en los países industrializados, dado que el crecimiento de sus niveles de ingresos favorece la modificación de sus hábitos de consumo en favor de la carne y los productos lácteos.

Partiendo de esa premisa se estima probable un incremento del 40 % en nuestras exportaciones, que se basará en el aporte del maíz y cuyos principales destinatarios serán los países de la Comunidad Económica Europea no obstante la persistencia de su actual política agrícola. Otros países que ofrecen buenas perspectivas son, en orden de importancia: España, Japón y el Reino Unido.

Frutas frescas:

Se preven buenas prespectivas para su colocación en los países de la Comunidad Económica Europea, el Reino Unido, países escandinavos y Brasil. En Europa habrá posibilidades amplias de colocación para peras y manzanas por la expansión de la demanda en virtud de la elevación de los ingresos y dado que las producciones locales fluctúan considerablemente. En cuanto a Brasil las ventas aumentarán como consecuencia de la expansión que promete el consumo, que no podrá ser satisfecha por la oferta doméstica.

///

Carne vacuna:

Las perspectivas para este producto son amplias en general y especialmente en la CEE, en virtud de la gran elasticidad de ingreso evidenciada por la demanda en esos países. El mercado del Reino Unido por la protección de que goza la producción doméstica no parece probable que recupere por ahora en términos de volumen la importancia que tuvo en otra época como destinatario del producto argentino. El mercado español podrá adquirir crecientes cantidades de carne si se mantiene el ritmo de elevación de los ingresos de su población. En cuanto a Estados Unidos se considera que continuará adquiriendo importantes cantidades de carnes en conserva y preparadas y que su eventual presencia como exportador en el mercado internacional no constituirá, al menos en los próximos años un peligro serio para las exportaciones argentinas en este rubro.

Lana:

Se estima que en los países desarrollados la elasticidad-ingreso de la demanda para este producto es baja, por lo cual no se prevé una expansión de la demanda no ligada al crecimiento de la población. Las regiones en desarrollo tampoco incrementarán sensiblemente sus importaciones debido a la limitación de su poder adquisitivo. No obstante el proceso de sustitución por otras fibras que se viene operando desde hace cierto tiempo, se estima que las exportaciones argentinas podrán registrar un discreto aumento.

///

Manufacturas y semimanufacturas:

Existen favorables posibilidades de colocar manufacturas y semimanufacturas a través de la expansión del comercio dentro de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio, a condición de que progrese satisfactoriamente el proceso de liberación comercial e integración industrial dentro de la zona.

El acceso a otros mercados internacionales se vería indudablemente facilitado si se concretara el establecimiento de un tratamiento preferencial general y no discriminatorio para los países en desarrollo, tal como ha sido requerido insistentemente por la Argentina y los demás países en situación similar, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y otros foros internacionales.

e) Problemas fundamentales del comercio exterior y política comercial y mundial

La Argentina,como muchos otros países en vías de desarrollo, depende en buena medida de los ingresos procedentes de las exportaciones para alcanzar la tasa de ahorro necesaria para llevar adelante un proceso autosostenido y constante de desarrollo económico. Esto equivale a decir que depende de la exportación de sus productos agropecuarios, que como se ha dicho constituyen más del 90% de los productos que vende al exterior.

Es evidente la necesidad de diversificar nuestras exportaciones y de reducir la dependencia de los ingresos en divisas de una gama limitada de productos del agro; para ello se

hace necesario transformar o mejorar, según el caso, las presentes estructuras de producción y crear otras. Ocurre sin embargo, que por lo menos una parte importante de los recursos necesarios para operar dicho cambio deben proceder necesariamente del comercio exterior.

Lo expuesto indica la importancia que adquieren los problemas que afectan a las exportaciones argentinas, ligadas básicamente a las dificultades de comercialización que encuentran los productos agrícolas de zona templada, en especial los cereales y las carnes, y también a las de acceso de las manufacturas y semimanufacturas a los mercados de los países desarrollados.

Las dificultades o limitaciones de mercado para los productos argentinos reconocen su origen en las políticas proteccionistas puestas en ejecución por países desarrollados. En el caso de los productos agrícolas tales políticas se traducen en mecanismos artificiales de sostén de precios, recargos variables a las importaciones y subsidios a las exportaciones. Las manufacturas y semimanufacturas, sufren a su vez las consecuencias de tratamientos arancelarios excesivos y discriminatorios, y de restricciones cuantitativas que tienden a frenar su importación, y establecen diferencias injustificadas según se trate de un producto elaborado o en su forma natural o primaria.

No obstante las recomendaciones emanadas de los distintos foros internacionales en que tales políticas han sido examinadas, entre los que corresponde destacar por su importancia y trascendencia la Conferencia de las Naciones Unidas

sobre Comercio y Desarrollo, ~~las mismas continúan en vigencia~~ y, lo que es más grave aún, se han registrado casos en que ni siquiera se ha respetado el statu quo y se han adoptado medidas aun más restrictivas.

f) Alcance y Limitaciones de la Política Nacional y necesidad de cooperación internacional.

Para hacer frente a la crítica situación que se ha esbozado precedentemente las autoridades nacionales trazaron una política de fomento y diversificación de las exportaciones tendiente a crear condiciones más favorables para la oferta de bienes, en particular en lo que hace a la competitividad en precio y calidad de los productos, y a la financiación de las operaciones.

Para un buen número de productos del agro se hicieron efectivas medidas de desgravación, tales como la reducción y eliminación de retenciones de exportación, la supresión del impuesto a las ventas, del impuesto a la producción y otros. Cabe además mencionar como medida de aliento la fijación de precios mínimos a la producción de granos y su anuncio oficial con suficiente anticipación.

Otras medidas promocionales en cuya ejecución se ha puesto especial empeño son los regímenes de "draw-back", de admisión temporaria de materias primas y productos semielaborados, y de importación temporaria de maquinarias, equipos, moldes, instrumentos y matrices. Además de las medidas citadas, las manufacturas y semimanufacturas se benefician especialmente con regímenes de fomento de las exportaciones de productos

no tradicionales, a saber: reintegro de impuestos, apoyo financiero, financiamiento de la producción de mercaderías para exportación, y apoyo crediticio especial.

Particularmente importante para competir en los mercados de los países desarrollados es el problema de la financiación de las exportaciones, problemas que la Argentina, al igual que otros países en desarrollo, no está en condiciones de resolver con la efectividad necesaria dada la carencia de recursos propios.

Los resultados alcanzados desde que se pusieron en vigencia las medidas antes mencionadas, aunque son en parte satisfactorios, demuestran que un incremento de los ingresos de exportación, en la medida necesaria para que el país pueda hacer frente a los requerimientos más imperiosos de su desarrollo económico, no podía lograrse exclusivamente por esa vía.

La expansión y diversificación de las exportaciones de los países en vías de desarrollo requiere una eficaz cooperación internacional orientada, en lo inmediato, a eliminar o atenuar considerablemente los efectos nocivos de las políticas agrícolas y comerciales de los países industrializados a que se ha hecho referencia anteriormente, que condicionan la demanda de productos agrícolas manufacturados y semimanufacturados en los mercados más importantes del mundo. Además, en lo que toca específicamente a las manufacturas y semimanufacturas, la cooperación internacional deberá tender a concretar el establecimiento de un sistema de preferencias generales y no discriminatorias, no sujetas a reciprocidad por parte de los países en desarrollo.

g) Importancia de la integración para el Desarrollo Nacional

Se ha expresado en párrafos anteriores la importancia fundamental que el sector externo tiene en el desarrollo económico del país. En ese sentido la integración económica se presenta como una posibilidad de solución, tanto desde el punto de vista de las exportaciones como de la sustitución de importaciones. Desde el punto de vista de las exportaciones la integración ofrece la posibilidad de una ampliación de mercados, que especialmente en los productos no tradicionales permite una reducción de costos - aprovechando economías de escala - que no sólo resulta en una reducción de precios internos, sino que, y ello es más importante aún, hace más competitivas las industrias locales en los mercados internacionales de extra-zona. Del lado de la sustitución de importaciones está la posibilidad de encarar la instalación de industrias dinámicas que de contar sólo con el mercado nacional serían de dudosa economicidad. En este sentido la complementación industrial tanto a nivel de industrias como de productos adquiere gran relevancia.

V. FINANZAS PUBLICAS Y REFORMAS TRIBUTARIAS

a) Problemas actuales de financiamiento del Sector Público incluyendo entidades autónomas.

En el quinquenio 1961-1965, el Sector Público ha experimentado serias dificultades para mantener servicios eficientes y más aún para realizar una política de inversiones acorde con los requerimientos, para dotar al país de una adecuada infraestructura económica y social.

El estrangulamiento ha sido esencialmente de carácter financiero, dado lo exiguo del autofinanciamiento estatal, y las limitaciones existentes en la utilización de fuentes externas al Sector.

En 1961 culmina un período de recuperación fiscal iniciado luego del grave desequilibrio observado en 1958. El crecimiento económico de 1960 y 1961 repercute favorablemente en las finanzas del Estado y produce un elevado ahorro corriente que cubre en más de un 70% el gasto de capital, el que alcanza a su vez magnitudes significativas.

Se produce luego un deterioro financiero muy agudo, coincidente con el receso de los años 1962 y 1963, que se prolonga hasta el ejercicio fiscal 1964 inclusive, año éste donde se observa un pronunciado desahorro corriente y el mayor déficit del período analizado. Los ingresos corrientes se reducen en términos reales en un 30% respecto a 1961, y la deficiencia se centra más aún en impuestos, como ventas y réditos, especialmen

///

///

te susceptibles a deteriorar su valor real por efecto de la inflación. Se observa además una gran retracción en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, debida particularmente al aumento de los costos, la disminución de las ventas y las restricciones del crédito bancario.

El gasto corriente, en tanto, se ha mantenido en los niveles reales de 1961, evitándose así una crisis financiera mayor. La situación se agrava también en el sistema previsional y en el conjunto de empresas estatales. En ambos sectores se pasa de una posición relativamente satisfactoria en 1961 (aunque en franca declinación respecto a 1960) a otra decididamente negativa en 1964.

Dentro de este panorama general el nivel de inversiones no ha podido alcanzar la magnitud deseable, postergándose la iniciación de nuevos proyectos y alargándose el período de maduración de las obras en vías de ejecución, con el consiguiente impacto negativo en la productividad del sistema económico.

La situación financiera en 1965 ha experimentado una apreciable recuperación. El efecto más importante se produjo en el Sector Gobierno y se originó esencialmente en las mayores recaudaciones obtenidas, superando el bajísimo nivel de 1964. El gasto corriente tuvo a su vez un márgen de aumento, pero el ahorro neto fue francamente positivo. El sistema previsional mejoró también su situación como consecuencia de un aumento del or-

///

///

den del 55% en los aportes y contribuciones percibidas, que cubrió el fuerte crecimiento de las prestaciones emanadas de los nuevos niveles mínimos de jubilaciones y pensiones sancionadas por el Poder Legislativo.

También el Sector Empresas del Estado contribuyó a este mejoramiento general, aunque manteniendo una situación neta de desahorro. La actualización masiva de las tarifas -retrasadas respecto al nivel de precios internos- operó en tal sentido, no obstante que una parte de su efecto fue absorbido por incrementos de costo, especialmente en el rubro remuneraciones.

En la estructura de financiamiento del déficit fiscal se observa un desplazamiento pronunciado dentro del período 1961-65. En efecto, mientras que en 1961 el financiamiento exterior alcanzó a un 70% del mismo, en los años sucesivos se utilizan preferentemente las fuentes bancarias internas y el aumento del endeudamiento con el sector privado. En 1965 la composición se diversifica; el autofinanciamiento a través de la utilización de excedentes de fondos de organismos públicos supera el 20%, en tanto que el aporte del sistema bancario con destino a la Tesorería disminuye sensiblemente en cumplimiento del plan monetario.

El año 1965 puede caracterizarse en síntesis como período de transición desde una situación netamente desfavorable como fue la del período 1962-64, hacia una posición de mayor

///

///

holgura financiera, que permita efectivizar una política fiscal autónoma de modo de utilizar la acción directa del Estado como factor dinámico en la conducción económica, impulsando a los sectores básicos y favoreciendo un crecimiento sostenido. El resultado obtenido en ese ejercicio fiscal debe considerarse satisfactorio ya que se ubica en su evolución global dentro de la tendencia esperada en las previsiones del Plan Nacional de Desarrollo.

El año 1966 producirá el afianzamiento de esta tendencia de modo de cumplir los requisitos básicos para instrumentar a las finanzas públicas dentro de un esquema de desarrollo ordenado, a saber:

a) La necesidad de canalizar un monto permanente de recursos financieros genuinos a través del sistema tributario y de precios y tarifas de las empresas públicas, superando el agudo deterioro observado y la excesiva inestabilidad que caracterizaron a los ingresos fiscales corrientes.

b) La racionalización y adecuación del gasto público alterando gradualmente su composición de modo de contener las erogaciones corrientes no vinculadas al desarrollo económico y social y aumentar el flujo de ahorro del gobierno y sus empresas para permitir que la inversión pública alcance y mantenga niveles adecuados con los requerimientos consignados en el Plan.

///

///

Las previsiones efectuadas para 1966 a través de diversos instrumentos, llevan a un incremento del volumen de ahorro del orden del 240%, de modo de cubrir con fuentes genuinas una parte sustancial de las inversiones. Estas estimaciones están basadas en un crecimiento de los ingresos corrientes del 27%, lo que supone un aumento de las recaudaciones de rentas generales del 40%, y en una drástica contención de los gastos corrientes gubernamentales. Se espera, al respecto, el impacto sobre los ingresos públicos del crecimiento de la economía en 1965 (7,8%), de la acentuación del efecto de la reforma impositiva de 1965 y del producido de la reforma prevista para 1966 (que se mencionan por separado), como así también de los efectos de una campaña persistente para reducir la evasión impositiva. Respecto a los gastos, las previsiones presupuestarias prácticamente congelan las partidas destinadas a insumos, e incorporan dentro de las destinadas a remuneraciones una hipótesis de aumento del 15% que se concretaría a partir del 1º de julio de 1966.

En lo que respecta al sistema previsional, se estima que los ingresos subirán en un 29% como consecuencia de un aumento de los salarios promedios y de la intensa campaña de reducción de la evasión. Los pagos se incrementarán, a su vez, a raíz de una nueva actualización de los mínimos sancionada por el Poder Legislativo.

De cumplirse las previsiones, durante 1966 y luego de

///

///

desahorro, se producirá un superávit bruto de 4 mil millones en el conjunto de las empresas estatales. En este sentido se anticiparán en un año las previsiones del Plan. A comienzos de 1966 se han producido aumentos de precios y tarifas de magnitud compatible con las metas de contención de precios; se encuentran ya incrementados los precios de los combustibles y las tarifas del transporte ferroviario y por otros medios, encontrándose algunas más aún en estudio. Al mismo tiempo los gastos de explotación de las empresas han sido ajustados para adecuarlos a las necesidades estrictas y permitir un mayor financiamiento de la inversión.

No obstante el fuerte crecimiento ya experimentado por el ahorro y el que se prevé obtener para 1966, la posición de financiamiento sigue siendo problemática. El gasto de capital, que subió casi un 30% en 1965, aumentará aún más en 1966 (aproximadamente en un 35%), para evitar la paralización de importantes proyectos actualemnte en ejecución y la postergación de obras nuevas imprescindibles, por su gravitación en el ritmo de crecimiento de la economía argentina, y cuya ejecución está prevista en el Plan.

La inversión real implícita dentro de ese crecimiento del gasto de capital será del orden de los 157 mil millones de pesos, quedando a cargo del conjunto de empresas estatales la ejecución de más de un 70% de la misma, mientras que el monto restante lo realizarán el gobierno y sus entes descentralizados.

///

///

Dentro de la inversión de empresas, un 70% se destinará a las energéticas y el resto a las de transporte y comunicaciones.

Para cubrir el bache financiero que se producirá entre el ahorro y la inversión, cuya magnitud será menor aún en términos monetarios a la resultante de 1965, se prevé una estructura de financiamiento bastante similar a la consignada para este año. La participación del sistema bancario será aún inferior, de acuerdo con las previsiones del esquema monetario; aumentará levemente el porcentaje de autofinanciamiento y se espera un mayor aporte de fuentes externas por vía de la refinanciación de la deuda exterior y por la colocación de títulos en divisas; este cambio producirá un alivio en los requerimientos al sector privado que disminuirá su participación en alrededor de un 50%.

La política fiscal esbozada, encuentra su orientación y sentido dentro del contexto de política económica general. Por ello, las previsiones comentadas tienden al logro de dos objetivos básicos en el corto plazo: gravitar decisivamente en favor de un proceso de estabilización progresiva y participar en el esfuerzo de inversiones destinado a incrementar la capacidad productiva, de acuerdo al orden de prioridades establecidos en el Plan de Desarrollo.

Estos objetivos se afianzarán en el mediano plazo en consonancia con la orientación del Plan y permitirán cumplir al

///

///

Sector Público un papel fundamental en el proceso de desarrollo, de acuerdo con la magnitud de su participación en la estructura económica.

b) Progresos alcanzados en materia tributaria

Dentro del sistema de ingresos, el Plan ha previsto la elevación de la presión tributaria (a niveles ya alcanzados anteriormente en el país), la que deberá ir acompañada por una coordinación y ajuste del mismo tendiente a lograr la complementación entre los efectos de los distintos impuestos y a evitar el deterioro de las recaudaciones causado por el rezago entre la determinación del hecho imponible y la percepción del tributo. Determina además la meta de consolidar los impuestos que constituyen la base del sistema -réditos, ventas, comercio exterior y transmisión gratuita- complementándolos con otros a los consumos suntuarios y prescindibles, y gravando además otras manifestaciones de capacidad contributiva.

En función de estos objetivos, a partir del 1° de enero de 1965 se pusieron en vigencia diversas modificaciones al sistema tributario argentino, por las que se contempló fundamentalmente el cambio de estructura de algunos tributos, ya sea ampliando su base de imposición o eliminando desgravaciones. Asimismo, en el caso del Impuesto a la Producción Agropecuaria, se reimplantó por un año, luego de haber estado suspendido en su vigencia, atendiendo a la particular situación de este sector de la actividad económica.

//

///

Por otra parte, y en orden a la administración tributaria, se redujeron a 10 meses como máximo los plazos para el pago en cuotas de las obligaciones impositivas; también se ha modificado el régimen de anticipos del impuesto a los réditos que ha pasado a ser del 75% pagadero en tres cuotas, mientras antes era del 50% y se abonaba de una sola vez en el mes de agosto de cada año.

Las modificaciones de fondo introducidas al régimen impositivo, como así también las vinculadas con su administración, han contribuido a incrementar sustancialmente las recaudaciones del ejercicio 1965. Si bien no es posible determinar cuál es el efecto producido exclusivamente por estos conceptos, la observación parece indicar que aquellas modificaciones, unidas a una mejor administración por parte del organismo recaudador, han sido factores de gravitación respecto de los resultados obtenidos en los ingresos fiscales.

El impuesto a los réditos, es en 1965 el que ha experimentado el mayor incremento en sus recaudaciones, debido fundamentalmente a la eliminación de las desgravaciones generalizadas y sin límite de tiempo, por inversión, (aunque su efecto no ha operado totalmente en este ejercicio), como así también a las medidas vinculadas con los anticipos y el régimen de pago en cuotas, que han tenido por finalidad acortar el plazo desde que se devenga el impuesto hasta su percepción por parte del Estado.

///

///

En el caso de los impuestos indirectos internos, en su conjunto presentan un incremento en términos corrientes del orden del 59%, siendo el de los principales componentes (impuesto a las ventas, e internos unificados) del 61 y 55% respectivamente. No es este el comportamiento del conjunto de impuestos menores que lo integran, los que se presentan con incrementos variables que tienden a compensarse entre sí.

Los impuestos sobre el comercio exterior también experimentan un importante incremento en sus recaudaciones tanto en términos corrientes como reales; no obedecen a reformas de fondo en el sistema de tributación de este sector, sino fundamentalmente al incremento de las importaciones corrientes, como así también a las retenciones que se aplicaron a las exportaciones en oportunidad de la devaluación efectuada en el mes de abril de 1965. Estas retenciones se establecen para evitar sobre-utilidades del sector exportador y las repercusiones en los precios internos. Por otra parte puede haber influído la percepción de deudas documentadas de contribuyentes, que se operó en la primera mitad del año.

En cuanto al funcionamiento de las reformas introducidas no se han presentado problemas en sus aspectos sustanciales, pero en algunos casos han persistido los problemas de tipo formal y de administración que han resentido la recaudación de algunos tributos, tales como el Impuesto a los Combustibles y a la Producción Agropecuaria.

///

///

Sin embargo, en algunos aspectos, teniendo en cuenta la debida flexibilidad que debe presentar el sistema para salvar problemas coyunturales, se han adoptado las medidas que cada caso aconsejaba sin que ello implicara modificaciones de fondo. En el ejercicio 1966 será posible apreciar el efecto total de las reformas introducidas el año anterior, que con los ajustes y complementaciones que se procura incorporar con la aprobación del nuevo presupuesto de gastos y cálculo de recursos, permitirá progresar hacia una recuperación de la presión tributaria a límites compatibles con un crecimiento adecuado de la economía que posibilite un financiamiento genuino del sector público.

Las principales modificaciones que se procura introducir son las referidas al aumento del impuesto a las bebidas gaseosas y a la creación del impuesto transitorio a la adquisición o importación de automotores nuevos.

Sin perjuicio de los resultados que se espera obtener de las reformas sancionadas en 1965 y las propuestas, revisten particular importancia los progresos que puedan llevarse a cabo en la disminución de la evasión, como uno de los mejores medios a corto plazo para aumentar las recaudaciones tributarias, corrigiendo a la vez las inequidades que aquella comporta. En tal sentido ha orientado su acción el organismo de recaudación y fiscalización.

c) Campos posibles para una racionalización del gasto y relación de la misma con las necesidades de una política planificada de desarrollo.

Las reformas presupuestarias planeadas durante 1965 con miras a la instauración del Presupuesto Programático en todo el Sector Público Nacional (Administración Central, Descentralizada y Empresas), se concretraron al finalizar el año con la presentación al Congreso de la Nación del "Presupuesto General por Programas", juntamente con el proyecto de ley preparado conforme a la legislación en vigor.

El proyecto de presupuesto, estructurado conforme a las normas vigentes, se ha elaborado tendiendo a facilitar la transición al presupuesto por programas, sin apartarse desde luego de los lineamientos básicos establecidos por la ley de contabilidad.

En este sentido se ha incorporado un nuevo clasificador por objeto específico del gasto que además de lograr una apreciable simplificación del esquema de partidas principales y parciales, comporta la eliminación de una gran cantidad de partidas que en su mayor parte expresaban destino y no objeto del gasto.

La nueva estructura tiene, además, el propósito de permitir que el presupuesto tradicional pueda ser utilizado como elemento directo de información en la preparación de las cuentas nacionales, fuentes y usos de fondos, modelos de insumo-producto, series estadísticas,etc. así como para la contabilidad y los registros patrimoniales.

///

El presupuesto por programas que se elevó al Congreso con carácter informativo es un primer paso en la detección integral de los planes de tareas de los organismos y las jurisdicciones; contiene información recabada por primera vez a todos los niveles de la conducción ejecutiva estatal, relativa al nexo entre las erogaciones contempladas y sus objetivos trascendentales de servir a la comunidad.

Este primer encuadre programático de todo el presupuesto, pese a sus imperfecciones, además de ilustrar sobre los fines perseguidos y de cumplirlos en parte, ha servido para iniciar ya las tareas correspondientes a su perfeccionamiento para el próximo proyecto de presupuesto.

Por otra parte la implantación del presupuesto por programa implicó el mejoramiento de los mecanismos de información y control; para ello se ha establecido un régimen contable ágil y moderno que mediante un sistema de cuentas integrado permita conocer con precisión, oportunidad y análisis adecuado, la evolución financiera y económica de la actividad estatal, además de la fijación de responsabilidades claras y concretas a los administradores encargados de los distintos programas, sobre las metas establecidas.

En consecuencia, sin perjuicio del control que se refiere a la legitimidad del gasto, se organizó aquel que hace a los efectos sustantivos y que determinan qué se realizó, en cuánto tiempo, cómo se ejecutaron los trabajos, la cuantía de los recursos utilizados, etc.

Por otro lado, se han perfeccionado los mecanismos de estimación anuales, y se formuló un plan financiero anual

///

///
del Sector Público, con el objeto de adecuar las previsiones del Plan de Desarrollo y los requerimientos de los organismos a las reales posibilidades financieras. Este sistema de planes financieros anuales se ha instaurado como método de trabajo, y para cumplimentarlo, se ha estructurado un sistema de "Indicadores financieros", que brindará trimestral y mensualmente informaciones sobre ejecución de presupuesto y movimiento de caja respectivamente.

Todos estos instrumentos se encuentran en un permanente estado de perfeccionamiento, por lo que se estima que en ejercicios futuros habrán de ser revisados y/o ampliados para ajustarlos a las necesidades de una política planificada de desarrollo.

d) Importancia de los pagos por servicios de la deuda pública

Los servicios de la deuda del gobierno por concepto de intereses y amotización son de una magnitud equivalente al 10% del gasto corriente del gobierno. Su significación real, si bien incide sobre el déficit, es menor de lo que indicaría dicho porcentaje, por ser los destinatarios de dichos servicios otros organismos públicos y el conjunto de bancos oficiales, por lo que no existen verdaderas erogaciones sino cómputos y compensaciones contables.

e) Participación del crédito externo en el financiamiento del Sector Público

Se ha hecho referencia ya a la previsión de financiamiento externo para 1966, con destino a la Tesorería General. Alcanza a 24.000 millones de pesos, que se espera obtener de

///

la refinanciación de la deuda externa correspondiente a 1965 y de la colocación de títulos en dólares sobre el monto de transferencias al exterior a efectivizar en 1966 más los excedentes de 1965.

Dentro de las empresas estatales, los créditos externos de proveedores e instituciones financieras cubren un 11% de la inversión real estimada.

Además existen otros créditos externos, principalmente de instituciones financieras con destino a organismos descentralizados (Obras Sanitarias, Vialidad Nacional, etc.) que se espera utilizar durante 1966.

GOBIERNO NACIONAL (1961-1965) - AHORRO - GASTOS DE CAPITAL- DEFICIT A FINANCIAR

	1961	1962	1963	1964	1965
	A. en miles de millones de pesos corrientes				
1. Gobierno Nacional					
Ingresos Corrientes	138,5	137,3	169,2	194,7	322,4
Gastos Corrientes	100,3	130,7	147,3	201,9	298,1
Ahorro del Gobierno	38,2	6,6	21,9	- 7,2	24,3
2. Ahorro Previsional	2,5	- 5,5	1,2	- 2,4	- 1,0
3. Ahorro de Empresas	- 0,4	- 7,8	- 7,4	-18,7	- 7,8
4. Ahorro Sector Público Nacional	40,3	- 6,7	15,7	-28,3	15,5
5. Gastos de Capital	56,0	51,3	76,5	99,5	130,0
6. Déficit	15,7	58,0	60,8	127,8	114,5
	B- en miles de millones de pesos de 1960				
1. Gobierno Nacional					
Ingresos Corrientes	120,4	94,6	91,5	84,5	108,8
Gastos Corrientes	87,2	90,1	79,7	87,6	100,6
Ahorro del Gobierno	33,2	4,5	11,8	- 3,1	8,2
2. Ahorro Previsional	2,2	- 3,8	0,7	- 1,1	-0,4
3. Ahorro de Empresas	- 0,3	- 5,4	- 4,0	- 8,1	-2,6
4. Ahorro Sector Público Nacional	35,1	- 4,7	8,5	-12,3	5,2
5. Gastos de Capital	48,7	35,4	41,4	43,2	43,9
6. DEFICIT	13,6	40,1	32,9	55,5	38,7

Nota: este cuadro se ha elaborado de acuerdo con la metodología de información utilizada en anteriores informes al C.I.A.P.

Fuente: Sector Público - CONADE.

GOBIERNO NACIONAL (1961 - 1965) ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

- en porcientos -

	1961	1962	1963	1964	1965
Fuentes internas del Sector	2,7	8,0	13,1	2,6	21,5
Sistema bancario (neto)	4,8	29,2	46,1	71,2	39,5
Sector Privado	20,7	61,4	37,1	21,7	28,7
Sector Externo	71,8	1,4	3,7	4,5	10,3
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: Sector Público - CONADE.

VI. FINANCIAMIENTO EXTERNO

A los efectos de su análisis el financiamiento externo ha sido clasificado en capitales no compensatorios a largo plazo y capitales compensatorios. No se han tomado en cuenta los movimientos de capitales privados a corto plazo dado a su naturaleza errática.

a) Ingreso de Capitales no compensatorios a Largo Plazo

El ingreso de capitales no compensatorios a largo plazo crece de 325,5 millones de u$s en 1960 a 488,5 millones de u$s en 1962, para luego caer paulatinamente a 217,5 millones u$s en 1965. Las fluctuaciones de estos ingresos están directamente relacionadas con las del nivel de importaciones de bienes de capital, puesto que en su mayor parte estan destinados a financiarlas.

La estructura de estos ingresos de capitales indica que la mayor parte del financiamiento de importación de bienes de capital se realizó a través de los créditos de proveedores. Hacia fines del período se nota una tendencia hacia el aumento de la utilización de préstamos de desarrollo, la que era nula en el año 1960 y alcanza a un 24% del total en 1964 y a un 19% en 1965.

Esto último se debe a una política deliberada tendiente a modificar la estructura del endeudamiento externo argentino. A comienzos del período considerado, la necesidad de importación de bienes de capital unida a la falta de capitales en términos adecuados para financiarlas, obligó a recurrir al cre

///

dito de proveedores. Dadas las condiciones del mercado mundial de capitales para este tipo de préstamos -cortos períodos de amortización y altas tasas de interés-, se provocó un endeudamiento cuyos vencimientos se concentraban en unos pocos años.

El gobierno argentino intensificó la preparación de proyectos a los efectos de obtener un financiamiento con términos más amplios a través de organismos internacionales. Esto logró incrementar el flujo de préstamos de desarrollo, aunque no en toda la magnitud que era deseable. Los problemas fundamentales de este último tipo de préstamos son los siguientes: a) necesidad de mayor rapidez en el ritmo de desembolsos pues ha habido grandes retrasos entre el momento de la firma de los acuerdo y los desembolsos de los préstamos, como se puede observar en el cuadro adjunto; y b) necesidad de mayor financiamiento externo para los gastos en moneda local de los proyectos, dadas sus repercusiones indirectas sobre las importaciones.

Los ingresos de capitales por inversión directa luego de alcanzar un máximo de u$s 98,4 millones en el año 1961 cayeron a u$s 27,8 millones en 1964, para aumentar en 1965 a u$s 41,7 millones. Esta caída se produjo a pesar de subsistir los regímenes especiales (1) destinados a promover la inversión directa extranjera en ciertos sectores, y ello parece reflejar la tendencia mundial de flujos de este tipo de capitales los que, en los últimos años, han ido más hacia Europa y Canadá que hacia América Latina.

---

(1) En mayo de 1964 se dictó el decreto Nº 3113, destinado a ordenar el régimen de promoción industrial, para ciertas industrias como las de acero, petroquímica, celulosa, minería, explotación forestal, pesca y construcciones situadas fuera de la capital y zonas adyacentes.

b) Ingreso de capitales compensatorios

La utilización de movimientos compensatorios de capitales con el objeto de saldar los déficits de balanza de pagos adquirió un volumen considerable a comienzos del período para luego ir disminuyendo con posterioridad y caer a u's 32,8 millones en el año 1965. Dentro de este grupo, tuvieron especial importancia los créditos tipo stand-by otorgados por el F.M.I.

Las características de estos créditos, que establecen plazos de amortización de entre 3 y 5 años, trajeron aparejado como inconveniente fundamental el de la necesidad de su devolución en los últimos años del período. En estos, y a pesar de haberse invertido la tendencia del saldo comercial, pasando a obtenerse superavits substanciales, las amortizaciones de créditos de proveedores, unidas a las de los créditos compensatorios, y al aumento considerable de pagos por rubros invisibles (especialmente intereses) provocaron fuertes deficits de balance de pagos. Es decir que los plazos cortos otorgados para la devolución de los créditos compensatorios, hicieron necesaria su amortización en períodos en que los deficits de balance de pagos se mantenían. Esto indica la necesidad de una ampliación de los plazos de devolución de estos préstamos, los que deberían extenderse como mínimo a 6 y 8 años.

Por otra parte los requisitos requeridos para otorgar estos préstamos, se hicieron particularmente duros en los últimos tramos de la cuota, que en su aplicación provocaron efectos depresivos en la economía argentina. Esta experiencia indica tambien la necesidad de una mayor automaticidad y flexibilidad en el otorgamiento de este tipo de créditos.

c) Medidas tomadas para modificar la estructura de la deuda externa

La modificación de la deficiente estructura de la deuda externa constituyó unas de las preocupaciones básicas del gobierno. Por ello durante el año 1964 el B.C.R.A. enunció un conjunto de disposiciones para la importación de bienes de capital (1), los cuales fijaban plazos de financiamiento mayores que los que se habían utilizado tradicionalmente.

Posteriormente durante el año 1965 se decidió sujetar a los siguientes límites la autorización de crédito de proveedores a partir del 1° de julio de 1965 y hasta el 31 de diciembre de 1965 con plazo a más de 180 días y menos de 8 años:

1) Para el sector Público, las nuevas autorizaciones no excederían del monto acumulativo de las amortizaciones netas (amortizaciones brutas menor refinanciación otorgada por los países miembros del Club de París).

2) Para el Sector Privado las nuevas autorizaciones no excederían de:

a) para los créditos entre 180 días y 5 años del monto acumulativo de las amortizaciones brutas (incluída la parte refinanciada).

b) para los créditos entre 5 y 8 años al monto acumulativo de las amortizaciones netas (amortizaciones brutas menos refinanciación)

Complementariamente a estas medidas, dadas las fuertes amortizaciones de la deuda externa pendientes para los años 1965

---

(1) Circular Nº 196 - B.C.R.A.

y 1966, se consideró necesario lograr una postergación de parte de los vencimientos.

De acuerdo con las características de la deuda externa, la operación de refinanciación se dividió en dos partes:

a) Se solicitó la postergación de parte de las deudas por créditos compensatorios otorgados por el FMI y bancos americanos y europeos. Con el FMI se postergaron a 1966 y 1967 pagos por u$s 67 millones que vencían en 1965, y con los bancos americanos y europeos se postergaron a 1966 pagos por u$s 30 millones que vencían en 1965.

b) A los países miembros del Club de París se solicitó la postergación de pagos por crédito de proveedores que vencían en 1965. En el momento de efectuarse la refinanciación, el monto estimado de postergación de pagos era de aproximadamente u$s 100 millones. Los términos acordados fueron de 5 cuotas anuales a partir del segundo año del vencimiento original.

INGRESOS DE CAPITALES NO COMPENSATORIOS A LARGO PLAZO Y COMPENSATORIOS PARA EL PERIODO 1960 – 65.

(En millones de dólares)

C O N C E P T O	1960	1961	1962	1963	1964	1965 Provisorias
A) INGRESO DE CAPITALES NO COMPENSATORIOS A LARGO PLAZO	325,5	382,9	488,5	369,9	265,6	217,5
1) CREDITO DE PROVEEDORES	232,0	284,3	389,5	220,8	176,2	132,0
1.1. EXIMBANK (1)	...	47,7	62,8	16,3	1,5	...
1.2. OTROS	...	236,6	326,7	204,5	174,7	...
2) INVERSION DIRECTA	93,5	98,4	71,8	77,9	27,0	4[illegible],8
2.1. BAJO LA FORMA DE IMPORTACIONES	...	70,7	56,0	68,8	20,0	12,0
2.2. OTROS	...	27,7	15,8	9,2	7,0	36,8
3) PRESTAMOS DE DESARROLLO		0,2	27,2	71,2	62,4	41,7
3.1. BIRF	–	–	17,6	56,5	26,0	10,4
3.2. BID	–	0,2	5,3	13,1	28,5	22,3
3.2.1. CAPITAL ORDINARIO	–	0,2	5,3	9,7	28,0	18,1
3.2.2. FONDO DE OPERACIONES ESPECIALES	–	–	–	0,3	–	0,7
3.2.3. FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL	–	–	–	3,1	0,5	3,5
3.3. C.F.I.	–	–	4,2	1,0	1,3	1,5
3.4. AID (1)			0,1	0,6	6,6	7,5
B) INGRESO DE CAPITALES COMPENSATORIOS (2)	254,4	101,3	123,0	144,1	73,9	32,8
1) FMI	70,0	60,0	50,0	50,0	–	–
2) TESORERIA EE.UU.	–	–	25,0	25,0	–	–
3) AID	7,5	–	20,0	–	8,8	8,9
4) REFINANCIACION C/EUROPA Y JAPON	12,9	3,7	–	21,8	65,1	11,4 (3)
5) OTROS	164,0	37,6	38,0	72,3	–	12,5

(1) Incluye algunos créditos que por sus características podrían ser incluídos dentro de préstamos de desarrollo.

(2) Excluye los préstamos de Balance de Pagos, que se incluyen en el rubro B).

(3) Se incluyen ingresos efectivos de capitales, excluye postergaciones de pagos como los acordados con Eximbank, Bancos privados de EE.UU. y Europa FMI.

(4) Incluye los ingresos efectivos de la refinanciación de 1965, el ingreso del resto de lo refinanciado, se producirá en los primeros meses de 1965.

ACUERDOS Y DESEMBOLSOS DE CREDITOS OTORGADOS POR BID, BIRF, CFI Y AID

(en millones de dólares)

	1961	1962	1963	1964	1965	TOTALES
BID						
ACUERDOS	-	72,4	36,9	29,4	51,3	190,0
DESEMBOLSOS	0,2	5,3	13,1	28,5	22,3	69,4
BIRF						
ACUERDOS	32,0	95,0	-	-	-	127,0
DESEMBOLSOS		17,6	56,5	26,0	10,4	110,5
CFI						
ACUERDOS	5,5	-	-	2,5	-	8,0
DESEMBOLSOS	-	4,2	1,0	1,3	1,5	8,0
AID						
ACUERDOS	6,0	20,0	96,0			122,0
DESEMBOLSOS	-	20,1	0,6	15,4	16,4	52,5

ESTRUCTURA DEL INGRESO DE CAPITALES NO COMPENSATORIOS A LARGO PLAZO

(en porcentajes)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Capitales no Compensatorios a Largo Plazo	100	100	100	100	100	100
Proveedores	71	74,2	80	60	66	60
Préstamos de Desarrollo	0	0,1	5	19	24	19
Inversión Directa	29	25,7	15	21	10	21

BALANCE DE PAGOS (1)
(en millones de dólares)

		1961	1962	1963	1964	1965(2)
I -	RENGLONES CORRIENTES	- 584,7	- 272,8	233,8	33,6	170,1
	Exportaciones	964,1	1.216,0	1.365,5	1.410,5	1.484,0
	Importaciones	-1.460,3	-1.356,5	- 980,7	-1.077,4	1.190,0
	Cuenta intercambio (neto)	- 496,2	- 140,5	384,8	333,1	294,0
	Invisibles	- 88,5	- 132,3	- 151,0	- 299,5	- 123,9
II-	CUENTA CAPITAL	- 393,3	- 60,9	- 93,1	- 147,0	- 119,3
1.	Capital Privado	284,4	- 31,4	- 83,0	- 28,7	- 69,3
	A largo plazo (neto)	158,9	297,9	160,1	10,4	(- 69,3)
	Ingreso a largo plazo	(364,9)	(478,1)	(352,9)	(240,4)	(+119,1)
	Egreso a largo plazo (-)	(- 206,0)	(- 180,2)	(-192,8)	(- 230,0)	(-188,4)
	A corto plazo (neto)	125,5	- 329,3	-243,1	- 39,1	...
2.	Capital Público	108,9	- 29,5	- 10,1	- 118,3	- 50,0
	A largo plazo (neto)	108,9	- 57,5	8,3	- 31,5	60,7
	Ingreso a largo plazo	(257,6)	(96,9)	(145,0)	(98,6)	(177,5)
	Egreso a largo plazo (-)	(-148,7)	(-154,4)	(-136,7)	(- 130,1)	(-116,8)
	A corto plazo neto	-	28,0	- 18,4	- 86,8	-110,7
III.	ERRORES Y OMISIONES	- 2,2	- 6,6	+ 6,5	+ 1,9	- 29,3(3)
IV.	VARIACIONES DE RESERVAS(-Aumento)	193,6	340,3	-147,2	+ 111,5	- 21,5

(1) La presentación de Balanza de Pagos adoptada en este cuadro, corresponde a la utilizada por el CIAP en sus informes. Por lo tanto es distinta de la utilizada en el Plan de Desarrollo Nacional.

(2) Estimación provisoria.

(3) Incluye movimiento de capitales a corto plazo (neto).

VII - PRECIOS, POLITICA MONETARIA Y POLITICA DE INGRESOS.

Durante el quinquenio 1960/65 se destacan netamente cuatro etapas en la política económica argentina.

i) Plan de Estabilización y Desarrollo (1959/61)
ii) Crisis económica (1962/62)
iii) Recuperación (fines 1963 y año 1964)
iv) Plan financiero 1965.

Tanto en materia de precios como en la política monetaria y la distribución del ingreso, dichas etapas presentan características propias que permiten su identificación.

a) Precios: El inicio del quinquenio 1960/65 encuentra a la economía argentina en pleno plan de estabilización luego de las fuertes fluctuaciones reales y de precios de 1959. Durante el curso de 1960 el nivel general de los precios mayoristas creció menos del 1% anual y el costo de la vida sólo lo hizo en un 12%. Sin embargo, en 1961 se exterioriza la permanente presión de los costos ocasionada por los aumentos salariales que tendían a recuperarse de la caída del salario real en 1959. Como consecuencia, y a pesar de la regulación de las cotizaciones cambiarias que se mantuvieron congeladas durante casi tres años, la precaria estabilidad de 1960 se deteriora elevándose los precios mayoristas y minoristas en el 8% y 14% respectivamente.

Las fluctuaciones cambiarias que se sucedieron a partir de marzo de 1962, y la crisis política y económica desencadenada agudizaron el proceso inflacionario acelerándose el crecimiento de los precios desde el segundo trimestre para al-

///

canzar un aumento del orden del 28-29% en los niveles de precios mayoristas y minoristas, atenuándose solo parcialmente la evolución de estos últimos en 1963. Sin embargo, ya a fines de 1963 se advierte un rápido aumento de los precios minoristas de alimentación.

La política monetaria expansiva de 1964, tendiente à aumentar la demanda efectiva, permitió la recuperación del producto y la desaceleración parcial del ritmo de crecimiento de precios. Los precios de los alimentos, particularmente carnes, constituyeron el principal factor de crecimiento de los precios internos. Las mejores condiciones de las cotizaciones internacionales permitió un crecimiento menor del tipo de cambio con su consiguiente impacto favorable en los precios de los bienes industriales y de los importados.

Para 1965 el Plan Financiero había previsto una nueva desaceleración del ritmo de crecimiento de los precios estableciéndose como meta un alza del 20%. Sin embargo, el otorgamiento de aumentos salariales sensiblemente superiores a los previstos originariamente provocaron una nueva aceleración del proceso.

En efecto, el promedio de los precios minoristas en 1965 fue de un 28,6% superior al de 1964, frente a un crecimiento registrado en este último año del 22,1%. El promedio de precios mayoristas de los 11 primeros meses, en cambio, aumentó un 23% con respecto al año anterior, en que se había observado un 26% de aumento. Este contraste entre la aceleración del aumento de precios minoristas y la aparente desaceleración en los incrementos de precios mayoristas, está influído en gran medida por la caída experi-

///

INDICES DE PRECIOS

Base 1960 = 100

PERIODOS	COSTO DE NIVEL DE LA VIDA		PRECIOS MAYORISTAS		COSTO DE LA CONSTRUCCION		DOLAR	
	Indice	% de Incremento	Indice	% de Incremento	Indice	% de Incremento	Indice	% de Incremento
1961	113.7	13.7	108.1	8.1	121.9	21.9	99.87	- 0.13
1962	145.7	28.1	139.9	29.4	130.2	7.0	137.12	37.29
1963	180.7	24.0	181.2	29.5	197.4	51.6	166.73	21.59
1964	220.7	22.1	228.6	26.2	238.5	20.8	168.65	1.15
1er.Trimestre	207.8	-1.5	214.7	5.1	227.2	10.5	162.47	-0.6
2do.Trimestre	219.1	5.4	230.3	7.3	234.6	3.3	166.20	2.3
3er.Trimestre	221.2	1.0	240.6	4.5	252.6	7.7	173.09	4.1
4to.Trimestre	249.2	12.7	240.6	-	256.7	1.7	181.30	4.7
1965	283.8	28.6	281.8 *	23.3 *	334.4	40.2	203.15	20.46
1er.Trimestre	257.7	3.4	260.3	8.2	316.8	23.4	181.61	0.1
2do.Trimestre	276.7	7.4	282.7	8.6	340.1	7.4	207.35	14.2
3er.Trimestre	299.6	8.3	301.1	6.5	352.6	3.7	212.55	2.5
4to.Trimestre	344.4	15.0	309.2 **	2.7 **	359.1	1.8	225.60	6.1

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

* Comprende los 11 primeros meses de 1965 respecto al promedio de 1964.

** Valores al mes de noviembre.

mentada por algunos precios agrícolas (notablemente trigo y papa).

De cualquier manera, los precios minoristas registran una aceleración importante a lo largo del año y es así como crecen 3,4% en el primer trimestre, 7,4% en el segundo, 8,3% en el tercero y 15,0% en el último. Las variaciones por principales rubros no muestran diferencias significativas con respecto a la media. El crecimiento mínimo se observa en Alojamiento (25,4%) y el máximo en Gastos Generales (31,9%).

Los precios mayoristas de bienes importados crecieron más que los de bienes nacionales. Sobre la base de informaciones referentes a los 11 primeros meses del año 1965 se observa que mientras los primeros se incrementaron en un 29% los nacionales lo hicieron sólo en un 22,8%. Influye en este menor nivel la caída de los precios agrícolas y el hecho de que los pecuarios, luego de acompañar al nivel general durante los dos primeros trimestres, han disminuído su tasa de crecimiento, influenciados en especial por los precios del ganado vacuno, que con motivo de la mayor oferta estacional han permanecido invariables desde entonces.

De la relación de los precios de cada sector con el nivel general se observa que durante el año se han incrementado los precios reales del sector industrial, así como los del sector importador, y que ello ha ocurrido en perjuicio del sector agropecuario, en especial de la agricultura.

b) Política monetaria: Con excepción del período 1962/63 la política monetaria tuvo un papel destacado dentro de la política económica general aunque los fines perseguidos por la misma fueron netamente distintos.

El Plan de Estabilización y Desarrollo contó con un amplio y masivo apoyo financiero externo, constituyendo sus objetivos básicos la nivelación de la balanza comercial, la disminución del déficit fiscal y la restricción y control del crédito bancario al sector privado. La meta final era asegurar una tasa de crecimiento de la economía compatible con el equilibrio de la actividad económica, partiendo del principio de que las previsiones sobre estabilidad permiten el desarrollo ordenado de los mercados financieros y reales.

Desde mediados de 1959 se mantuvo estable el tipo de cambio, lo que facilitó una relativa estabilización del nivel de precios internos. Sin embargo, esta política cambiaria, unida a grandes incentivos para invertir, provocó un rápido crecimiento de las importaciones.

La estricta política monetaria seguida en ese período provocó una caída en el coeficiente de liquidez de la economía, agravándose hacia fines de 1961 el estrangulamiento financiero del sector público, y a pesar de los importantes créditos de estabilización recibidos en los años anteriores, las reservas en moneda extranjera del BCRA cayeron a niveles criticos en marzo de 1962.

Al dejar librado el mercado cambiario a sus propias

///

fuerzas, se produjo un ajuste violento del tipo de cambio, lo que unido a una política monetaria restrictiva provocó una nueva caída del coeficiente de liquidez, pero esta vez por más del 12%. En efecto, frente al rápido crecimiento de los precios internos la oferta monetaria se mantuvo relativamente rígida y además, se produjo una traslación de los factores de creación monetaria del sector privado al público.

El sector privado, que tenía fuertes deudas a corto plazo con el exterior, vió agravada así su situación de liquidez, lo que unido a la crisis institucional que vivía el país y a la demora en los pagos del sector público, originó una profunda caída del producto, manteniéndose esta situación durante el primer semestre de 1963.

Desde fines de 1963 y durante 1964 la política monetaria fué netamente expansiva a fin de incrementar la demanda efectiva. Sin embargo, la fuerte creación de medios de pago producida en 1964 (41%) fué compensada con un elevado crecimiento del producto, verificándose en consecuencia una elevación de precios del 22%, inferior a la registrada en 1963.

Con esta política se logró mejorar simultáneamente la productividad y el grado de liquidez de la economía, alcanzándose un coeficiente de liquidez del 0,17 (similar al registrado en 1961 y superior a los de los años 1962 y 1963).

La expansión registrada en el año 1964, se efectuó en una primera etapa principalmente a través del sector público, con lo que se logró disminuir la fuerte situación de endeudamiento

///

de éste con el sector privado y financiar el déficit fiscal producido básicamente por el estancamiento de los ingresos corrientes.

Hacia mediados de año se fué modificando esa política, intensificándose la canalización de recursos hacia el sector privado, habiendo crecido los créditos otorgados en un 260% respecto a los del año anterior.

El efecto neto del sector externo no provocó alteraciones significativas en la situación monetaria, dado que la expansión derivada de una balanza comercial altamente favorable fué absorbida por la necesidad de hacer frente a fuertes compromisos externos.

El efecto expansivo del sector oficial fue parcialmente reducido por la absorción de fondos que se operó a través del crecimiento de los depósitos oficiales.

El programa monetario trazado para 1965 se proponía desacelerar la expansión de los medios de pago en poder del público. El mismo se cumplió prácticamente con toda exactitud, dado que la expansión total de los medios de pago fue del 26,3%, respecto de la previsión del 26%.

Ella fue el resultado de una expansión de la liquidez primaria del 25,8% y un fuerte incremento de los depósitos de poca movilidad. Estos aumentaron en un 36,8% pero si se excluyen los fondos transitoriamente esterilizados bajo la forma de depósitos previos de importación, la tasa de crecimiento fue del 27,1%.

///

de éste con el sector privado y financiar el déficit fiscal producido básicamente por el estancamiento de los ingresos corrientes.

Hacia mediados de año se fué modificando esa política, intensificándose la canalización de recursos hacia el sector privado, habiendo crecido los créditos otorgados en un 260% respecto a los del año anterior.

El efecto neto del sector externo no provocó alteraciones significativas en la situación monetaria, dado que la expansión derivada de una balanza comercial altamente favorable fué absorbida por la necesidad de hacer frente a fuertes compromisos externos.

El efecto expansivo del sector oficial fue parcialmente reducido por la absorción de fondos que se operó a través del crecimiento de los depósitos oficiales.

El programa monetario trazado para 1965 se proponía desacelerar la expansión de los medios de pago en poder del público. El mismo se cumplió prácticamente con toda exactitud, dado que la expansión total de los medios de pago fue del 26,3%, respecto de la previsión del 26%.

Ella fue el resultado de una expansión de la liquidez primaria del 25,8% y un fuerte incremento de los depósitos de poca movilidad. Estos aumentaron en un 36,8% pero si se excluyen los fondos transitoriamente esterilizados bajo la forma de depósitos previos de importación, la tasa de crecimiento fue del 27,1%.

///

El saldo favorable del balance comercial con el exterior y la política seguida por la autoridad monetaria en cuanto al manejo de su posición de oro y divisas y pagos al exterior, determinaron que el sector externo se comportara como un importante factor de expansión de la oferta monetaria. No obstante, no se tradujo en una limitación de la expansión prevista a favor del sector público y del sector privado, como ocurriera en oportunidades anteriores en que se observó un comportamiento similar del sector externo.

Tanto la expansión crediticia del sector público como la del sector privado superó ligeramente las previsiones originales, siendo el exceso de expansión total prácticamente compensado por la absorción derivada del incremento del patrimonio neto bancario y otras cuentas, que resultaron ser superiores a lo previsto.

El estricto cumplimiento del programa monetario frente a un crecimiento del producto y de los precios, mayor que el previsto produjo como consecuencia un descenso del coeficiente de liquidez global de la economía.

El crecimiento del producto para 1965 había sido estimado en alrededor del 6%, mientras que la tasa observada sería del 7,8%.

En cuanto a los precios, las estimaciones efectuadas al comienzo de 1965, se basaban en un crecimiento promedio del 20%. Si bien no se poseen aún estimaciones del crecimiento de los precios implícitos en el producto, el desarrollo del índice del costo de vida experimentó un aumento promedio del 28,6%, indicando que se han verificado tensiones inflacionarias superiores a las previstas.

///

No obstante, la disminución de la liquidez global no ha afectado el desenvolvimiento de la actividad económica, como lo indican las principales variables reales.

El descenso estimado en el coeficiente de liquidez ha sido parcialmente compensado por un significativo aumento en la velocidad de rotación de los depósitos corrientes, que se estima en un 14% aproximadamente.

ESTADISTICA MONETARIA

(Variaciones en miles de millones de m$n)

	1961	1962	1963	1964	1965 (4)
I) SECTOR EXTERNO	-12.8	-31.3	28.2	5.7	23.4
Aportes a Organismos Internacionales	1.1	1.7	0.4	1.3	0.6
Diferencias de Cambio	2.8	- 3.1	5.2	8.3	7.3
Oro y Divisas (neto)	-14.1	-30.7	23.8	-7.5	11.8
Organismos Internacionales (-)	2.6	- 0.8	1.2	-3.6	-3.7
II) SECTOR OFICIAL (neto)	9.1	30.2	43.3	74.7	47.8
Otras Deudas del Gobierno Nacional	4.0	23.0	50.7	97.4	76.0
Otros Gobiernos y Reparticiones Oficiales	2.4	1.2	3.2	2.3	3.9
Depósitos Oficiales (-)	- 2.7	- 6.0	10.6	25.0	32.1 (1)
III) SECTOR PRIVADO	56.7	28.1	38.0	99.1	114.2
Préstamos (2)	56.7	28.1	38.0	87.5	94.6
Junta Nacional de Granos	-	-	-	11.6	19.6
TOTAL I + II + III	53.0	27.0	109.5	179.5	185.4
IV) FACTORES DE ABSORCION	26.2	12.8	46.3	66.7	83.4
Depósitos de Poca Movilidad	14.7	10.7	38.0	55.4	65.9 (3)
Patrimonio Neto y Cuentas Varias	11.5	2.1	8.3	11.3	17.5
V) MEDIOS DE PAGO DE PARTICULARES	26.8	14.2	63.2	112.8	102.0
Billetes y Monedas	16.3	13.7	31.7	60.8	68.9
Cuentas Corrientes	10.5	0.5	31.5	52.0	33.1

(1) Incluye Fondos Esterilizados.
(2) Incluye Segba y Somisa.
(3) Incluye Depósitos Previos a la Importación por m$n. 17 mil millones.
(4) Cifras Provisorias.

FUENTE: CONADE en base a cifras del B.C.R.A.

ESTADISTICA MONETARIA DEL AÑO 1965

(Variaciones en miles de millones de m$n.)

	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE (4)	ANUAL (4)
I) SECTOR EXTERNO	- 2.6	7.9	13.3	4.8	23.4
II) SECTOR OFICIAL (Neto)	20.7	- 2.3	1.0	28.4	47.8
Otras Deudas del Gobierno Nacional	29.2	10.1	15.3	21.4	76.0
Otros Gobiernos y Rep. Oficiales	2.8	1.0	- 1.6	1.7	3.9
Depósitos Oficiales (-)	11.3	13.4	12.7	- 5.3	32.1(1)
III) SECTOR PRIVADO	32.0	40.7	22.7	18.8	114.2
Préstamos (2)	11.0	32.2	23.5	27.9	94.6
Junta Nacional de Granos	21.0	8.5	- 0.8	- 9.1	19.6
TOTAL I + II + III	50.1	46.3	37.0	52.0	185.4
IV) FACTORES DE ABSORCION	31.6	28.8	22.6	0.4	83.4
Depósitos de Poca Movilidad	24.0	18.2	14.5	9.2	65.9(3)
Patrimonio Neto y Ctas. Varias	7.6	10.6	8.1	-8.8	17.5
V) MEDIOS DE PAGO DE PARTICULARES.	18.5	17.5	14.4	51.6	102.0
Billetes y Monedas	- 9.6	5.7	12.2	60.6	68.9
Ctas. Corrientes	28.1	11.8	2.2	- 9.0	33.1

FUENTE: CONADE en base a cifras del B.C.R.A.

(1) Incluye Fondos Esterilizados.

(2) Incluye SEGBA y SOMISA.

(3) Incluye Depósitos Previos a la Importación por m$n. 17 mil millones.

(4) Cifras Provisorias.

c) Salarios

La política de salarios seguida en el último quinquenio no puede considerarse como una totalidad, sino que, al igual que en la política monetaria, se destacan diversas etapas.

Como consecuencia de la relativa estabilización de los precios, a partir del año 1960 los salarios reales comenzaron a recuperarse de la profunda caída de 1959. Así el incremento del salario real promedio operado entre 1961 y 1960 fue del orden del 9%.

La crisis institucional y económica por la que atravesó el país en 1962 y en los primeros meses de 1963, hizo sentir sus efectos sobre los ingresos reales. Para el primero de estos años, el salario real disminuyó un 2,4% y para el segundo experimentó un pequeño aumento, que no llegó a cubrir la pérdida habida con respecto al nivel de 1961.

Comenzada la recuperación de la economía a fines de 1963 y durante 1964, la política monetaria expansiva permitió alcanzar niveles mayores de empleo de la capacidad productiva, permitiendo que el alza de los salarios nominales no se viera compensada totalmente con el incremento de precios, llegando así los salarios reales a un nivel 7,2% superior con respecto al promedio de 1963.

El Plan Financiero 1965 fijó como meta incrementar el salario real en una tasa del 2-3% mediante aumentos de los salarios nominales del 22-23% y un alza del costo de la vida fijado en un 20%. La meta fijada fue superada dado que el aumento del salario real en 1965 fue de un 5,4%.

///

Esta evolución del salario real en 1965 fue determinada fundamentalmente por una mejor utilización de la capacidad productiva y por el establecimiento del salario mínimo vital y móvil, que ha beneficiado principalmente a los sectores peor remunerados y con escasa capacidad de negociación.

Conviene destacar, sin embargo, que el objetivo de elevar el salario real en 1965 fue obtenido por medio de una evolución de precios y salarios nominales muy superior a las previstas. Así el costo de vida aumentó en promedio un 28,6% y los salarios nominales lo hicieron en un 35,6% sobre el nivel del año anterior.

Sin embargo, no se cree posible poder seguir aumentando los salarios nominales en niveles similares a los dos últimos años, por cuanto esto implicaría introducir nuevas presiones inflacionarias contrarias a las previsiones de una política monetaria y de precios, tendiente a lograr una estabilización progresiva de precios y salarios.

En tal sentido, se espera que la mejora en los salarios reales provenga de menores aumentos en los salarios nominales y en el costo de vida. Para el año 1966 se estableció una política de salarios que tiene por objeto asegurar una mejora de los salarios reales de por lo menos el 3%, asegurando así la participación lograda por el sector asalariado en el ingreso nacional.

VARIACION DEL INDICE DE SALARIOS REALES

(Base 1960 = 100)

AÑO	COSTO DE VIDA	SALARIOS BASICOS DE CONVENIO	INDICE DE SALARIOS REALES
1960	100,0	100,0	100
1961	113,7	124,0	109,3
1962	145,7	155,1	106,5
1963	180,7	195,1	108,0
1964	220,7	255,5	115,8
1965	283,8	346,3	122,0

FUENTE: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA POLITICA MONETARIA Y DE LA POLITICA DE INGRESOS PREVISTA PARA EL FUTURO

El ritmo de inflación argentino ha sido relativamente constante a pesar de las fuertes fluctuaciones en el nivel de actividad económica y en el empleo, en el desequilibrio fiscal, en la liquidez financiera, en la producción agropecuaria y en el comportamiento del balance de pagos. Esto sugiere que existe una cierta interdependencia de acción entre las causas originales y los mecanismos de propagación de la inflación, y que en buená medida esta última se ha autogenerado en base a las expectativas, influídas por una larga experiencia de inflación en el pasado y por anticipaciones, no siempre fundadas de la persistencia de las causas de inestabilidad.

El Plan Nacional de Desarrollo establece entre sus metas fundamentales, junto con el mantenimiento de una tasa de crecimiento del producto por habitante y la plena ocupación de la fuerza de trabajo, la de incrementar el nivel de consumo en forma compatible con la expansión de la capacidad productiva, el logro de una más equitativa distribución del ingreso y la eliminación progresiva de las tendencias inflacionarias.

El tipo de inflación descripta en el primer párrafo indica que una estabilización monetaria efectiva dependerá tanto de un cambio en las expectativas de la población, como de la eliminación de las causas iniciales del fenómeno inflacionario. Resulta también evidente que si se intenta eliminar la inflación repentinamente por medio de una violenta contención monetaria, se producirá otra crisis de liquidez en el momento en que el sector privado se

enfrente con la imposibilidad de cumplir sus obligaciones con el consiguiente alargamiento de los plazos de pago, disminución del ritmo de nuevas compras, caída del volumen de producción, etc., con lo que se entraría en una nueva recesión económica.

Se ha optado entonces por la alternativa de una estabilización más gradual, que permita al sector privado ajustar sus anticipaciones de acuerdo con una restricción progresiva de la expansión monetaria y al mismo tiempo ejecutar un programa de desarrollo destinado a remover los estrangulamientos del lado de la oferta, que también contribuyen al alza de precios.

El enfoque principal del programa de estabilización fue establecido en el Plan Financiero de 1965 que tendía a invertir la tendencia de los años anteriores de compensar la politica fiscal expansiva con una política crediticia muy restrictiva. Lo que se requiere es una reducción lo más rápida posible del desequilibrio gubernamental, basada en la recuperación de los ingresos fiscales y la contención de los gastos corrientes, combinada con una expansión relativamente más liberal al sector privado, canalizada preferentemente a financiar las inversiones prioritarias y a reactivar la construcción de viviendas. Esta política, que tiene un efecto antinflacionario en sí, al reducir los costos de capital fijo y circulante que han precionado sobre el nivel de precios, especialmente en los últimos años, se ha concretado en el programa monetario ejecutado en 1965.

Sin embargo, la experiencia del último año confirma que no basta una política de saneamiento financiero y estructural de la economía. Tal política debe ir acompañada por la cooperación com-

prensiva del sector privado y una acción directa del gobierno sobre los precios y salarios tendiente a asegurar el logro del objetivo deseado. Los controles selectivos de precios durante un período de emergencia, si son administrados flexiblemente para evitar serios perjuicios a los productores y vendedores de artículos de primera necesidad, puede aminorar el impulso de la espiral inflacionaria, suavizando el importe de aumento del costo de vida sobre el nivel de salarios. Se entiende por otro lado que el mantenimiento de un sistema de controles rígidos a largo plazo sólo serviría para desalentar la producción de estos artículos, creando una escasez que dañaría finalmente los intereses de los consumidores.

En cuanto a la política de salarios, en una primer etapa (1964/65) se logró promover una recuperación del salario medio real del nivel deprimido de 1962-63, tanto en el sector público como en el privado (agropecuario, industrial y comercial). Ha contribuido a esto la adopción en 1964 de un salario mínimo y móvil, que tiene como objetivo proteger al sector obrero menos organizado y peor remunerado de los efectos de la inflación sobre sus ingresos. Esta medida de ninguna manera es inconsistente con la política de estabilización progresiva y recuperación prudente de los salarios reales.

Esta recuperación de los salarios no sólo se justifica desde el punto de vista de la equidad social, sino que también es necesaria para reforzar el poder de compra de los consumidores y así facilitar una reactivación de las industrias de bienes de consumo, que sufrieron un estancamiento después de 1958 a raíz de la redistribución progresiva del ingreso que tuvo lugar.

Sin embargo, la recuperación del salario medio real se logró excediendo las metas de precios y salarios normales fijado por el Gobierno para 1965. En consecuencia, adquiere particular importancia la formación de un mecanismo o institución con participación de las fuerzas vivas para acordar una política de ingresos que no haga estériles los esfuerzos financieros tendientes a la estabilización. Por otra parte deberá asegurarse el cumplimiento de los ajustes de precios y convenios laborales compatibles con los lineamientos generales del plan financiero anual en el que se basa la política fiscal y monetaria del gobierno, mediante la instrumentación de medidas impositivas tarifarias y crediticias especiales a aplicar a los sectores que no respeten las metas acordadas.

VIII. EL SISTEMA DE PLANIFICACION Y LA ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO

1. La República Argentina ha elaborado un plan de desarrollo económico y social de mediano plazo para el período 1965 - 1969, cuyos objetivos son:
   1) Alcanzar y mantener para el período considerado, una tasa de crecimiento del producto por habitante de aproximadamente un 4% anual y acumulativo.
   2) Obtener un nivel de plena ocupación de la fuerza de trabajo.
   3) Lograr una más equitativa distribución del ingreso.
   4) Aumentar los niveles del consumo, en una forma compatible con la expansión en la capacidad productiva y mejorar los niveles actuales de educación, salud pública y vivienda.
   5) Eliminar progresivamente las tendencias inflacionarias.

El enfoque general de las proyecciones del Plan de Desarrollo confeccionado, se realizó en dos etapas. La primera comprendió una profundización del diagnóstico de la economía argentina a partir de 1950. Esta tarea permitió analizar el proceso de crecimiento operado a nivel global y sectorial e interpretar sus problemas más significativos. La conclusiones del diagnóstico fueron: Estancamiento de la producción agropecuaria, lento proceso de sustitución de importaciones hacia atrás y deterioro progresivo de la infraestructura, y sirvieron de guía fundamental para definir los lineamientos de las proyecciones efectuadas en la segunda etapa.

Esta etapa fué estructurada de la siguiente manera:

1) Proyección macroeconómica preliminar a fin de establecer, principalmente, la incidencia sobre el sector externo de las distintas tasas de crecimiento.

2) Proyección de las posibilidades de producción de los principales sectores: se estudió la posibilidad física de crecimiento de los principales sectores, dada por la capacidad de producción existente y por los proyectos específicos de factible iniciación.
3) Integración de las metas sectoriales, proyección macroeconómica final. Esta integración se realizó partiendo, por un lado, de las metas de producción desagregadas y determinando así, las repercusiones sobre la magnitud de los bienes y servicios disponibles (consumo más inversión) y, por el otro, partiendo de determinados objetivos en materia de inversiones en los sectores prioritarios.

El método trató de lograr practicamente una integración de los grupos de trabajo sectoriales con los generales y aprovechar así el conocimiento de los proyectos específicos de cada sector para observar más detalladamente los problemas concretos y su interrelación.

El proceso de revisión permanente a que debe estar sujeto el Plan, se encuentra ligado a la estrategia implícita para alcanzar las metas mencionadas anteriormente que son:

- Obtención de un sustancial avance cuantitativo y cualitativo en el sector agropecuario.
- Pleno aprovechamiento, en condiciones competitivas de la capacidad instalada del sector industrial.
- Integración industrial en los sectores más dinámicos y básicos.
- Creación de un superavit en la balanza comercial, que permita reducir los compromisos financieros sin obstaculizar el aumento de las importaciones necesarias.
- Diversificación de las exportaciones, para atenuar el efecto de las oscilaciones en el mercado mundial.

- Consolidación de los proyectos de infraestructura necesarios para el período y para asegurar el desarrollo posterior.

En la actualidad se está trabajando en las proyecciones a largo plazo hasta el año 1980.

2. Con la formulación del Plan Nacional de Desarrollo se ha impulsado el estudio integral del problema de la organización del esfuerzo gubernamental para el desarrollo y de su posición como administrador del proceso. Los organismos competentes se hallan abocados a la preparación de un programa de mejoramiento de la administración pública nacional con vistas a identificar y perfeccionar los sistemas de acción para el desarrollo.

Este programa tendrá en cuenta todos los sectores involucrados en la actividad para el desarrollo, y perseguirá, asimismo, la racionalización de los servicios administrativos en apoyo, de modo tal que faciliten el funcionamiento de las unidades operativas del gobierno.

Se han iniciado actividades parciales conectadas con este programa. Algunas de ellas son:

a) Adopción de las técnicas presupuestarias por programa, para la confección del presupuesto nacional.
b) Realización de Seminarios Nacionales de Coordinación del Desarrollo, con participación del Gobierno Federal y otras jurisdicciones provinciales y locales.
c) Establecimiento de Comités Conjuntos entre el Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo Federal de Inversiones, a fin de encarar el Desarrollo Regional.
d) Realización de contactos entre organismos del Poder Ejecutivo Nacional y agrupaciones empresarias, a fin de incrementar la participación de las mismas en la planificación

del desarrollo nacional.

e) Capacitación de funcionarios públicos nacionales y provinciales en técnicas de programación, de evaluación de proyectos y de administración del desarrollo.

f) Promoción de organismos de planificación, sectoriales y regionales, mediante adiestramiento de personal y apoyo directo a los mismos.

g) Implantación de un Centro de Documentación e Información sobre Desarrollo, destinado en primera instancia, a seguír la marcha de los diversos proyectos, lo que permitirá disponer de un inventario nacional de los mismos, y de un eficaz caudal de información para la evaluación y control de su ejecución.

Algunas de las actividades iniciadas por su relevancia, merecen una consideración especial. Tal el caso del Consejo Federal de Inversiones, organismo técnico de las Provincias, con quien el Consejo Nacional de Desarrollo ha convenido recientemente el "modus operandi" en relación con la programación regional y el estudio de proyectos específicos.

El Consejo Federal de Inversiones ha resuelto habilitar oficinas regionales para comenzar el estudio a fondo de cada región en que se ha dividido el país.

Se estima que en el curso del mes de marzo se pondrá en funcionamiento las correspondientes a las regiones del Nordeste y del Noroeste y que en los próximos meses comenzarán a operar la de la región de Cuyo y la de Patagonia.

El Poder Ejecutivo Nacional confía en que este programa de mejoramiento de la capacidad administrativa para el desarrollo produzca los ajustes necesarios entre una administración pública tradicional y la administración gubernamental requerida para el cumplimiento de una política planificada de desarrollo.

Los obstáculos de tipo institucional y humano existentes, y la experiencia nacional e internacional recogida, induce al Poder Ejecutivo a encarar firme y prudentemente estas modificaciones.

Se espera contar con un programa integral para fines de 1966, con lo que se completará el sistema nacional de planificación, involucrándolo dentro del Sistema Nacional de Acción para el Desarrollo, que constituiría así una matriz de interrelación de decisiones, destinadas al logro de metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Se destaca que dado la organización federal de la Nación Argentina y la forma democrática de gobierno existente, esta matriz se compone de decisiones gubernamentales nacionales - en grado preferente -, gubernamentales provinciales y municipales y por supuesto las correspondientes al sector privado, por lo que el esfuerzo de mejoramiento del sistema constituye un propósito de realización a mediano plazo, salvo en los aspectos especificamente gubernamentales nacionales que pueden concretarse a corto plazo.

IX -REFORMA AGRARIA

Las acciones dirigidas a promover un proceso de reforma agraria se adecuaron a las condiciones y características propias del sector agropecuario argentino, teniendo en cuenta que dicho proceso debe constituir un medio flexible y dinámico para lograr un desarrollo rural integrado en la economía del país que atienda, fundamentalmente, el aumento de la productividad.

Esencialmente se ha perseguido el incremento de los ingresos de la población rural, mediante formas más eficientes de combinación de los factores de la producción. Por ello, las realizaciones tendieron a solucionar problemas técnicos, económicos y sociales, entre los cuales el de la estructura de tenencia de la tierra mereció una preocupación acorde con sus exactos alcances en relación con los fines propuestos.

En tal sentido la difusión de nuevas técnicas a través de créditos especiales, merecieron preferente atención, como elementos básicos integrantes de la formula de productividad, antes comentada.

En materia crediticia se observa que durante el último quinquenio se ha otorgado preferente atención al sector agropecuario con excepción de los años 1962/63, período de profunda crísis política y económica en el que las restricciones monetarias afectaron sensiblemente también al sector agropecuario.

///

Durante 1964/65 se incrementaron significativamente los créditos bancarios al sector, a un ritmo notablemente superior al correspondiente al conjunto de la economía. En efecto, mientras el monto anual del crédito total en valores constantes asciende al 10,5% en 1964 y al 3,6% en 1965, el incremento para el sector agropecuario en el mismo período llega al 28,2% y al 30,5% respectivamente.

Comparando los índices de los montos anuales del crédito total al sector privado, puede verse que en 1965 subió a 111,4 con respecto al año base 1960 = 100, mientras que en el sector agropecuario el índice llegó a 135,9.

Este incremento de los créditos al sector agropecuario se debe en parte al notable aumento registrado en la producción, pero principalmente a nuevas líneas abiertas por el Banco Nación para instalación de praderas permanentes, construcción de silos-chacra y elevadores de campaña, tecnificación y reactivación ganadera, y para mecanización agrícola. Este último con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el año 1965 se otorgaron 5920 créditos para la instalación de 669.000 hectáreas de praderas consociadas perennes, por un monto de 1.771 millones de pesos. Asimismo, se aprobaron alrededor de 1.300 solicitudes para construcción de silos-chacra y elevadores de campaña, con una capacidad instalada de 700.000 toneladas y se acordaron con tal finalidad aproximadamente 2.000 millones de pesos. El crédito de Tecnificación Agropecuaria, financiado con la participación del Banco Interamericano de Desarrollo(BID),

///

alcanzó durante el año 1965 a casi 8.000 millones de pesos, distribuídos entre cerca de 97.000 beneficiarios.

Entre otras medidas de apoyo crediticio al sector agropecuario cabe señalar la introducción de una nueva modalidad en el otorgamiento de préstamos promocionales que adecúa los plazos de amortización a las producciones adicionales obtenidas por el uso del crédito, con un control riguroso de las inversiones y con participación directa de los técnicos del INTA. Todo ello a efectos de alentar actividades fundamentales del país, y alcanzar las metas de producción y exportación establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Asimismo cabe destacar el apoyo prestado por el Banco de la Nación a las cooperativas agrarias, que en el último año ascendió a casi 5.000 millones de pesos de 1960, distribuídos entre las distintas producciones de sus asociados y la iniciación de las actividades del Banco Cooperativo.

Los préstamos del Banco Nación significaron un aumento del 38% con respecto a 1964.

Por otra parte se observa una rectificación de la política crediticia de los años 1961/63 lo que permitió que el monto de los créditos bancarios a las cooperativas agrarias superara en valores constantes a los de 1960 en un 16,3%.

Durante 1965 se intensificaron las tareas de investigaciones tecnológicas y de difusión de sus resultados, especialmente a través del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Estos trabajos contribuyen en forma permanente a lograr aumentos en la productividad. ///

SALDOS DE PRESTAMOS BANCARIOS DEFLACIONADOS (1)
Y CREDITOS DEL BANCO DE LA NACION A COOPERATIVAS AGRARIAS
(millones de m$n de 1960)

PERIODO	TOTAL DE LA ECONOMIA			SECTOR AGROPECUARIO			COOPERATIVAS AGRARIAS (2)		
	MONTO	INDICE BASE 1960=100	INCREMENTO	MONTO	INDICE BASE 1960=100	INCREMENTO	MONTO	INDICE BASE 1960=100	INCREMENTO
1960	124.247,5	100	22,5	29.677,3	100	23,1	4.019,8	100	
1961	155.816,7	125,4	25,4	38.280,8	129,0	29,0	3.539,1	88,0	-11,9
1962	127.411,5	102,5	-18,2	27.320,1	92,1	-28,6	3.243,1	80,7	- 8,3
1963	120.846,2	97,3	- 5,1	24.100,0	81,2	-11,7	3.169,4	78,8	- 2,2
1964	133.564,5	107,5	10,5	30.908,1	104,1	28,2	3.391,8	84,4	7,0
1965 (3)	138.368,8	111,4	3,6	40.343,2	135,9	30,5	4.675,5	116,3	37,8

(1) Préstamos bancarios ordinarios clasificados por actividad económica y deflacionados por sus respectivos precios mayoristas.

(2) Comprende únicamente los préstamos otorgados por el Banco Nación Argentina.

(3) Cifras provisorias.

FUENTE: CONADE en base a cifras del B.C.R.A. y D.N.E. y C.

La investigación a nivel de la explotación es otra avanzada merced a la acción coordinada entre el INTA en la fase técnica y la Comisión Nacional de Promoción Agropecuaria (PROAGRO) en la parte crediticia.

En tributación agraria, que constituye un instrumento decisivo para el desarrollo del sector agropecuario, si está dirigido a inducir cambios progresivos de las estructuras ineficientes, fue proyectado el impuesto a la renta potencial de la tierra. A través de este mecanismo impositivo se espera premiar a quienes obtengan rendimientos superiores a los rendimientos medios de cada zona, ya que el adicional o "plus" se vería librado de todo gravámen, y a su vez desalentar a los que obtienen bajos rendimientos, mediante el impuesto determinado en base a lo que la tierra debería producir normalmente, induciéndolos a mejorar su explotación o a vender sus predios.

El establecimiento del Salario Mínimo Vital y Móvil, sancionado en 1964, revierte una tendencia que venía operando en el pasado. Los salarios rurales crecían con menor ritmo que los industriales. Como se ve en el cuadro esta tendencia cambio en 1964 y se mantiene durante 1965.

///

EVOLUCION SALARIO INDUSTRIAL Y RURAL

(1960 = 100)

AÑO	SALARIO MEDIO PEON RURAL		SALARIO MEDIO PEON INDUSTRIAL	
	pesos corrientes	índice	pesos corrientes	índice
1960	2.213	100.0	4.304	100.0
1961	2.426	109.6	5.312	123.4
1962	3.292	148.7	6.630	154.0
1963	3.805	171.9	8.108	188.3
1964	6.005	271.3	10.454	242.8
1965	8.765	396.0	13.860	322.0

Diversas medidas de aliento a la producción agropecuaria provocan además de un cambio en los precios relativos de los productos agropecuarios. El índice de precios mayoristas agropecuarios pasa así de 100 en 1960 a 254.4 en 1964; el de productos no agropecuarios crece sólo a 220.4.

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS

(1960 = 100)

AÑO	NIVEL GENERAL	AGROPECUARIOS	NO AGROPECUARIOS
1960	100,0	100,0	100,0
1961	108,6	107,2	109,2
1962	141,6	146,8	139,6
1963	182,3	198,3	176,0
1964	230,1	254,4	220,4

Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos.

///

Dada la importancia del factor humano en la expansión de la actividad agraria, fueron promovidas acciones vinculadas al perfeccionamiento e incremento de la enseñanza agropecuaria. Durante el segundo semestre del año 1965 se realizaron inversiones por un monto de 176 millones de pesos en distintas unidades de enseñanza. Dentro de un programa de ampliación del número de establecimientos, fue creada en Pergamino (Bs. As.) la Escuela Experimental Agrotécnica de Nivel Medio y Capacitación de Profesores Agrícolas que, además de formar agrónomos, permitirá contar con personal docente especializado que satisfaga las necesidades de las escuelas agropecuarias existentes y a crearse. En esta misma Escuela funcionará, con el patrocinio de la Confederación Intercooperativas Agropecuarias (CONINAGRO), el Instituto de Capacitación Integral Cooperativista donde se dictarán cursos especializados, destinados a jóvenes cooperativistas procedentes de diversas zonas del país.

El cooperativismo cumple una importante función en la actividad agropecuaria, preferentemente en lo que se refiere a comercialización de la producción de sus asociados, siendo este el sector en el cual más se ha desarrollado el movimiento cooperativista en el país. En 1.500 cooperativas se agrupan aproximadamente 450.000 socios que representan alrededor del 75% del total de los productores agropecuarios del país. Las cooperativas agropecuarias significaban al año 1964 el 41% del total de las cooperativas y a su vez tenían el 18% del total de asociados.

///

DISTRIBUCION DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DEL PAIS

AÑO 1964

COOPERATIVAS	NUMERO DE SOCIEDADES		NUMERO DE SOCIOS	
AGROPECUARIAS	1.395	41%	469.360	18%
ELECTRICAS	587	17%	577.233	22%
CREDITOS	423	12%	564.129	22%
CONSUMO (Específicas)	260	8%	432.439	16%
PROVISION	241	7%	76.183	3%
OTRAS	527	15%	196.948	19%
TOTAL	3.433	100%	2.616.292	100%

En el rubro Otras del cuadro precedente, que comprende el 19% del número total de socios de entidades Cooperativas, se encuentran asociaciones que si bien representan un porcentaje reducido sobre el total, cumplen una actividad significativa en relación con la producción; ejemplo de ello son las cooperativas algodoneras, que comercializan casi el 25% del total de la producción Nacional y solo representan el 3% sobre el total. En cuanto a la evolución sufrida en los últimos años, cabe destacar que si bien el número de cooperativas es en 1964 el mismo que en 1960, la cantidad de asociados aumentó en un 9%.

///.

DISTRIBUCION DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

AÑO 1964

C O O P E R A T I V A S	NUMERO DE SOCIEDADES		NUMERO DE SOCIOS	
AGRICOLAS	621	45%	326.595	69%
ALGODONERAS	45	3%	20.129	4%
GANADERAS	60	4%	33.390	7%
GRANJERAS	26	2%	8.630	2%
HORTICOLAS	17	1%	7.103	2%
TAMBERAS	501	36%	46.373	10%
VINIFRUTICOLAS	96	7%	7.510	2%
YERBATERAS Y TABACAL.	29	2%	19.620	4%
TOTAL	1.395	100%	469.360	100%

FUENTE: Dirección Nacional de Cooperativas.

La transformación de arrendatarios en propietarios de los predios que trabajan, se alentó con buenos resultados, por medio de las leyes de arrendamiento y transformación agraria y con fondos provenientes del Banco de la Nación Argentina.

En cuanto a colonización, el Plan Nacional de Desarrollo incluye en el período 1965/69 un programa por un monto de 2.800 millones de pesos constantes de 1960 para las zonas de riego y secano. Esta suma se destinará a la financiación de inversiones en desmonte, nivelación, alambrados, viviendas, caminos de acceso etc.

///

Durante 1965, primer año del período cubierto por el Plan Nacional de Desarrollo, la cantidad de tierras abarcadas por el programa ha sido reducida, habiéndose dedicado los mayores esfuerzos a la solución de una serie de aspectos previos tales como la situación legal de las tierras en colonización, el análisis de la aptitud del suelo, la actualización del registro de colonos, el acuerdo entre los entes nacionales y provinciales encargados de la colonización, la ubicación y evaluación de tierras fiscales, etc.. Estos trabajos preliminares permitirán encarar a partir de 1966 la realización de los programas incluídos en el Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en las tierras correspondientes a zonas de regadío. La oferta de dichas tierras crecerá como consecuencia de la terminación de un elevado número de obras hidráulicas en proceso de construcción. La colonización en secano se hará basicamente en tierras fiscales, puesto que existen aún grandes superficies que no se utilizan en la actualidad.

A continuación se mencionan algunos pasos concretos dados en materia de colonización durante 1965, por parte de organismos nacionales y provinciales.

Adjudicación de predios por el Consejo Agrario Nacional en Colonia Los Otoyanes, provincia de Mendoza y Colonia Mocoretá, Provincia de Corrientes. Además el Consejo Agrario Nacional ultimó durante 1965 los detalles para la colonización de Alijilán-Manantiales, Provincia de Catamarca. Por su parte la prov. de Catamarca comenzó el desmonte de un área en la zona de Ipizca-Icaño, y realiza el estudio para la determinación de las unidades económicas. La prov. de Tucumán adjudicó lotes en la Colonia Fiscal de Agua Dulce y encara la colonización de las tierras del Ingenio

///

///

Santa Ana. Además dicha provincia realiza en estos momentos el estudio de suelos en el área de influencia del dique Escaba. La provincia de Santiago del Estero gestiona un crédito del BID para la colonización del área servida por el dique en construcción de Río Hondo, que pronto estará habilitado, que comprende la rehabilitación de 50.000 hectáreas actuales y 10.000 hectáreas nuevas. En cuanto a la colonización en zonas de secano cabe mencionar la entrega de lotes en la Colonia Langueyú, realizada por el Instituto Agrario de la Provincia de Buenos Aires. El conjunto de las obras mencionadas representan unas 34.000 hectáreas nuevas bajo riego.

A los efectos de adecuar las exigencias nacionales a las necesidades emergentes del Plan Nacional de Desarrollo, se ha dotado al Consejo Agrario Nacional de una nueva estructura funcional y se lo ha provisto de los recursos necesarios.

En cuanto a la participación de otras instituciones cabe agregar a las de los organismos provinciales antes mencionados, la acción iniciada por el Consejo Federal de Inversiones, que ha encarado recientemente el estudio de una superficie de 100.000 hectáreas de tierras fiscales en la provincia de Formosa, con la finalidad de realizar un plan de colonización que permita poner bajo explotación áreas fiscales en la actualidad ociosas.

Todo ello permitirá con los proyectos mencionados, poner en funcionamiento una actividad colonizadora ausente en los últimos años en el país, de manera tal que se armonicen objetivos de desarrollo regional y bienestar social, simultáneamente con incrementos sustanciales en la producción.

X. POBLACION, FUERZA DEL TRABAJO Y EMPLEO.

El Consejo Nacional de Desarrollo ha realizado el estudio sobre recursos humanos donde se contemplan los efectos de los proyectos, en cuanto al empleo de la mano de obra. El resultado de dicho estudio es como sigue.

La población total ha crecido en los últimos años a una tasa anual de 1,7%. Este ritmo de crecimiento es menor que el de períodos anteriores debido a que la disminución en la tasa de mortalidad, que pasó de 9,9 por mil en 1947 a 8,5 por mil en 1960, fue compensada y superada por las caídas evidenciales tanto en las tasas de natalidad (25,0 por mil en 1947 y 23,2 por mil en 1960) como en los saldos migratorios internacionales. Estos últimos también han cambiado de composición, con pérdida de participación de las inmigraciones europeas y aumento de la correspondiente a los países limítrofes.

Siendo el total de la población a mediados del año 1960 de 20.665.000 habitantes, se estima que para 1969 alcanzará a 24.049.200. Esta estimación está basada en el supuesto de que se mantendrán constantes las tasas de fecundidad y proyectando la mortalidad según el método indicado por Campbell, y de que también se mantendrá constante la inmigración en 45.000 personas anuales (promedio aproximado para los tres últimos años).

La reducción de las tasas especificas de mortalidad trajo aparejado un aumento de la esperanza de vida al nacer, o vida media, siendo los valores para 1960 de 62,5 años para varones y 68,5 para mujeres. En cuanto a la estructura por grupos de edades,

///

se observa un envejecimiento de la población, registrándose una baja apreciable en los porcentajes correspondientes a los grupos de edades menores de 40-44 y un aumento de la proporción de mayores de 45 años.

Por lo tanto el engrosamiento consiguiente que se produce en la cúspide de la pirámide de edades debe traducirse en la caída de la tasa de participación en la población de la fuerza de trabajo, porque en los grupos de edades mayores las tasas de actividad son comparativamente bajas. También contribuye a esta tendencia el sistema de previsión en la República Argentina, ya que algunas cajas permiten la jubilación a muy temprana edad. Sin embargo, el último censo de 1960 no refleja la real situación, ya que un importante porcentaje de retirados y jubilados se declaran como tales, pero ocultan que, para aumentar sus ingresos, se encuentran trabajando nuevamente en otra ocupación. Las encuestas de empleo y desempleo realizadas por CONADE demuestran, para el área de la Capital Federal y partidos del Gran Buenos Aires, que cerca de un 30% de los jubilados y pensionados están ocupados o buscando trabajo.

Otros factores que influyen sobre la participación en la población de la fuerza de trabajo son el aumento de escolaridad y la urbanización. En las proyecciones se prevé que el aumento de estudiantes continuará incidiendo tanto en varones como en mujeres por lo que se supone que la tasa de actividad se mantendrá baja para el grupo de 15 a 19 años. También se ha tomado en cuenta que en zonas rurales, por la índole de los trabajos que se realizan, siempre es posible encontrar alguna ocupación, por avanzada que se la edad, lo que determina que un alto porcentaje de varones adultos

///

se declaran activos; esto, en cambio, no sucede en las zonas urbanas.

La urbanización, sin embargo no tiene el mismo efecto sobre las tasas de actividad femenina. Se ha observado tanto en la Argentina como en otros países que con mayores oportunidades de empleo no agrícola, una proporción creciente de la población femenina de todos los grupos de edades pasa a ser económicamente activa. De manera que se prevé que la población activa femenina del país se incrementará notablemente en los próximos años, más que compensando los factores de reducción en las tasas de participación mencionadas más arriba.

Considerando exclusivamente el aumento de la población debido al crecimiento vegetativo y a los aportes migratorios, y suponiendo que se mantendrán constantes las tasas de actividad de 1960, se estima que para 1969 la población económicamente activa aumentará en un 16,1%. Pero si además se toma en cuenta el aumento del porcentaje de matriculados en la población de 14 a 18 años y la variación en las tasas de actividad femenina y masculina en los grupos de edades mayores, se estima para 1969 un incremento de 18,3%.

El empleo. Las proyecciones del empleo se efectuaron en base a estimaciones en cada uno de los sectores de actividad económica durante el período del Plan.

La mano de obra ocupada en el sector agropecuario ha experimentado una importante disminución, pasando de 2,4 millones en 1947 a 1,5 millones en 1960. Esta reducción se debió principalmente

///

a que el área sembrada con cultivos tradicionales se mantuvo estacionaria, a la persistencia en el tipo de cultivos extensivos y al fuerte proceso de mecanización.

En el programa de desarrollo para el sector se prevé una expansión del área sembrada y una intensificación de los cultivos que tendería a aumentar la demanda para mano de obra, pero esto factores se verán compensados por la continuación del proceso de mecanización. De manera que se proyecta un incremento muy leve en la ocupación agropecuaria, pero debido al crecimiento previsto en la producción, el valor agregado por hombre aumentará a un ritmo similar al del período 1950-60.

En el sector industrial se estima que el número de ocupaciones crecerá en un 27% entre 1960 y 1969, comparado con un incremento de 60% en el valor agregado del sector. El fuerte aumento en el producto por hombre ocupado será consecuencia principalmente de mejoras tecnológicas, del mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, y de la variación en la participación de cada una de las ramas en beneficio de la de mayor densidad de capital. En algunas ramas el PBI/ocupaciones de los nuevos proyectos casi duplica al que corresponde al valor medio de los proyectos existentes.

En el sector construcciones el producto por hombre ocupado ha tendido a variar de acuerdo con la relación construcción de viviendas/construcciones totales. A medida que crece el valor de esta relación baja el PBI/ocupación, debido a que tecnológicamente la construcción de viviendas es, en general, más atrasada que otro tipo de construcciones. En base a esta consideración y teniendo en cuenta que se ha previsto un aumento en la participación

///

de la construcción de viviendas, se estimó un aumento muy pequeño en la productividad media de la mano de obra y una expansión del 35% en el número de ocupaciones entre 1960 y 1969.

El sector servicios es la fuente de empleo más importante en la economía, ocupando en 1960 un 48% de la fuerza de trabajo. Su proyección en el futuro está complicada por la gran diversidad de su composición, pero se ha estimado que de acuerdo con la mejora programada en la productividad de los servicios públicos y de la distribución en general, el número de ocupaciones crecerá en aproximadamente un 15% entre 1960 y 1969, lo que significará un aumento del 12% en el producto por persona ocupada.

En resumen, se estima que el número de ocupaciones totales aumentará en un 17,4% entre 1960 y 1969 o sea en aproximadamente 1,4 millones. De este incremento total corresponderá el 42,2% a la industria manufacturera, el 12,7% a las construcciones, el 39,9% a los servicios, y el 5,2% a las otras actividades. De esta manera cambiará la distribución de la fuerza de trabajo en favor de los sectores industria y construcciones y disminuirá la proporción en agricultura y servicios.

El ritmo moderado del crecimiento de la fuerza de trabajo y las estimaciones de las necesidades de mano de obra permiten suponer que para el año 1969 se podrá lograr un alto nivel de ocupación de la población económicamente activa, con un porcentaje de desempleados similar al de los años de mayor ocupación en nuestro país. La pequeña diferencia entre el aumento de la población activa y el número de ocupaciones permitirá además reducir levemente

///

el porcentaje de doble ocupación, como resultado del incremento previsible en los salarios reales. Este incremento está fundamentado en el aumento del 21% previsto en el producto medio por persona.

Otro aspecto de suma importancia es el aumento que implican las proyecciones en la demanda de mano de obra calificada. En el sector agropecuario la mecanización, acompañada de innovaciones tecnológicas en el manejo de las explotaciones, ampliará la demanda de mano de obra especializada en la conservación y mantenimiento de maquinarias y equipos agrícolas. Para atraer este tipo de mano de obra al campo será necesario mejorar las condiciones ambientales que hacen más confortable la vida en los pequeños y medianos nucleos urbanos. En el programa industrial el fuerte contenido de proyectos que introducirán tecnologías nuevas en el país requerirá un esfuerzo para capacitar un caudal adecuado de trabajadores especializados. Y la expansión en la construcción de viviendas pondría en evidencia la falta de mano de obra calificada en algunas especialidades como, por ejemplo, carpinteros y armadores de hormigón, colocadores de pisos y revestimientos, etc., debido principalmente a la retracción anterior experimentada en esa actividad, que ha desviado este tipo de mano de obra a otras ocupaciones.

Por consiguiente las proyecciones de la oferta y la demanda de recursos humanos tienen implicaciones importantes para la composición y distribución geográfica de los programas de desarrollo, especialmente en el campo de la educación técnica.

PROYECCIONES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y DE LAS OCUPACIONES

SUPUESTOS	1960	1969	Variaciones entre 1960 y 1969	
			en miles	en %
Crecimiento vegetativo con tasas de actividad constante	7.895,7	9.169,1	1.273,4	16,1
Incidencia neta de la mayor participación femenina y el envegecimiento de la población	-	+200,0	-	-
Incidencia del aumento del porcentaje de matriculados en la población de 14 a 18 años	-	-25,0	-	-
Población activa susceptible de ser empleada	7.895,7	9.344,1	1.448,4	+18,3
Desocupación friccional (2,73 %) (1)	215,6	255,1		
Población ocupada	7.680,1	9.089,0		
Doble ocupación (2)	379,1	373,2		
Ocupaciones Totales	8.059,2	9.462,2	1.404,0	17,4

(1) El valor 2,73% corresponde al obtenido por muestreo del material del Censo de Población de 1960.
(2) Incluído el error en la estimación de la población activa por la sub-declaración de empleo de jubilados.

O C U P A C I O N E S

(En miles y en porcentajes)

	1 9 6 0		1 9 6 3		1 9 6 9		INCREM. ENTRE 1963 y 1969	
	CANTID.	%	CANTID.	%	CANTID.	%	CANTID.	%
Agropecuario y Pesca	1.495,7	18,6	1.515,0	19,1	1.541,9	16,3	26,9	1,7
Minas y Canteras	45,0	0,6	47,3	0,6	72,3	0,8	25,0	1,6
Industrias Manufactureras	2.165,9	26,9	2.033,4	25,7	2.757,3	29,1	723,9	47,0
Construcción	500,5	6,2	436,9	5,5	678,2	7,2	241,3	15,7
Comercio	994,8	12,3	975,7	12,3	1.230,9	13,0	255,2	16,6
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	571,9	7,1	555,6	7,0	703,5	7,4	147,9	9,6
Electricidad, Gas y Agua	74,9	0,9	75,9	1,0	77,9	0,8	2,0	0,1
Servicios	2.210,5	27,4	2.281,9	28,8	2.400,2	25,4	118,3	7,7
T O T A L	8.059,2	100,0	7.921,7	100,0	9.462,2	100,0	1.540,5	100,0

RELACION P.B.I./OCUPACIONES

(en m$n de 1960 y en número índice base 1960=100)

		1 9 6 0	1 9 6 3	1 9 6 9
Agropecuario y pesca	m$n 1960	97.850	93.801	124.333
	Indice	100,0	95,9	127,2
Canteras y Minas	m$n 1960	268.900	347.666	448.957
	Indice	100,0	129,3	167,0
Industrias Manufacturera	m$n 1960	155.552	160.442	195.691
	Indice	100,0	103,1	125,8
Construcción	m$n 1960	87.700	92.529	93.263
	Indice	100,0	105,5	106,3
Comercio	m$n 1960	169.920	165.623	190.110
	Indice	100,0	97,5	111,9
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	m$n 1960	91.765	88.506	101.177
	Indice	100,0	96,4	110,3
Electricidad, Gas y Agua	m$n 1960	177.487	247.835	428.798
	Indice	100,0	139,6	241,6
Servicios	m$n 1960	86.210	86.210	87.110
	Indice	100,0	100,0	101,0
T O T A L	m$n 1960	120.352	120.748	146.047
	Indice	100,0	100,3	121,3

Empleo, Desempleo y Subempleo

La Argentina no contaba con estudios periódicos que permitieran conocer las variaciones en los niveles de empleo y desempleo, aspectos estos de fundamental importancia económica y social. Sólo los censos nacionales y una muestra sobre establecimientos industriales, daban pautas sobre el mercado del empleo, con evidentes limitaciones.

El Consejo Nacional de Desarrollo advirtió la necesaria urgencia en realizar estos estudios, y juntamente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispuso su iniciación en el año 1963.

La información de las encuestas se obtiene de las personas que viven en los hogares seleccionados, mediante el interrogatorio que formula el equipo de encuestadores. Previa supervisión de las encuestas, la cédula llenada se codifica con personal diestro, para proceder luego a la perforación y tabulación de datos.

Las tres primeras encuestas se realizaron en los meses de julio de 1963, abril y julio de 1964 en el área que comprende la Capital Federal y los partidos que integran el Gran Buenos Aires.

A partir de octubre de 1964 se extendió la investigación a ciudades del interior del país: Córdoba, Rosario, San Miguel de Tucumán y Gran Mendoza. La última encuesta procesada para todas las jurisdicciones corresponde al mes de octubre de 1965.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

///

///

TASAS DE DESEMPLEO

(Con respecto a la población económicamente activa)

PERIODOS DE RELEVAMIENTO	NIVEL GENERAL	GRAN BUENOS AIRES	CIUDAD DE CORDOBA	CIUDAD DE ROSARIO	CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN	GRAN MENDOZA
	%	%	%	%	%	%
Julio 1963	8,8	8,8	-	-	-	-
Abril 1964	7,5	7,5	-	-	-	-
Julio 1964	7,4	7,4	-	-	-	-
Octubre 1964	6,3	5,7	9,7	7,6	10,5	9,2
Abril 1965	6,0	5,5	8,6	9,1	5,5	6,0
Julio 1965	6,1	6,1	-	-	-	-
Octubre 1965	4,6	4,4	6,3	5,5	6,5	5,0

REPUBLICA ARGENTINA PROYECCION A MEDIADOS DE AÑO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO, APLICANDO LA TASA DE ACTIVIDAD DE 1960.

(En miles de habitantes)

AÑOS	TOTAL	VARONES	MUJERES
1960	7.895,7	6.216,3	1.679,4
1961	8.020,4	6.313,5	1.706,9
1962	8.149,7	6.413,5	1.736,2
1963	8.248,2	6.517,2	1.767,0
1964	8.422,7	6.623,7	1.799,0
1965	8.565,8	6.733,6	1.832,2

Fuente: CONADE

///

XI - PROGRAMAS DE VIVIENDA.

1. Relación de las políticas y programas de vivienda con los planes de Desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo prevé la ejecución de viviendas en el quinquenio 65-69 de acuerdo con una proyección a 50 años que considera las necesidades anuales que surgen del crecimiento demográfico, la reposición del stock existente y la absorción del déficit actual. Dicha proyección pretende resolver las necesidades de vivienda ajustándose a las condiciones económicas del país y a las características físicas y socioculturales de cada región.

Para lograr su efectividad es necesario que las previsiones sean consideradas dentro de una política de vivienda con planes integrales, que respondan a condiciones regionales de localización.

Dicha política no fue estructurada hasta la creación reciente de la Secretaría de Vivienda, que tendrá a su cargo la enunciación de la misma.

Hasta la fecha diversas instituciones solo han promovido planes o programas que no conforman en sí una política orgánica, que permita cumplir con las previsiones fijadas en la proyección.

2. Progresos y Problemas en la participación de los sectores público y privado en los programas de vivienda.

Por participación del Sector Público en programas de vivien

da entendemos aquí a la acción del Estado a través de sus entidades oficiales, no sólo como inversor de recursos propios (monetarios, de previsión social o presupuestarios) sino también y principalmente como intermediario y administrador financiero de fondos privados y públicos.

La participación de las entidades públicas y privadas en el financiamiento de la vivienda ha fluctuado en los últimos años. La supresión en 1946 de la cédula hipotecaria privó a la industria de la construcción de una importante fuente de recursos genuinos, y el proceso inflacionario desvió el ahorro privado a otros sectores económicos más atrayentes. Sin embargo, el Banco Hipotecario continuó otorgando préstamos en base a adelantos del Banco Central.

A partir de 1959 el crédito hipotecario sufrió una drástica reducción como consecuencia del plan de estabilización que privó al Banco Hipotecario Nacional de los fondos provenientes del Banco Central.

El decreto nº 1580/43 fue el comienzo de una serie de disposiciones legales, cuyo conjunto se denominó "Ley de Alquileres". Su aplicación provocó la congelación de la renta y jugó un papel importante en el deterioro del stock, al restar incentivos a las inversiones.

Recién a fines del año 1963 se incrementa la participación del Sector Público en el financiamiento de la vivienda en forma paulatina hasta el año 1965. En el año 1954 se produjo la máxima relación porcentual entre el monto de los préstamos hipotecarios escriturados por entidades oficiales y la inversión total en vivienda (llegó al 66 %); decreció luego hasta llegar al año 1963 a un valor de 6,4 % y se incrementó a partir de dicho año,

hasta llegar en 1965 al 11,8 %.

Esta circunstancia se reflejó en la evolución de la inversión en vivienda con relación a la inversión bruta interna fija. Así, mientras en el período 1950-60 esta relación oscila entre un 20-23 %, en el correspondiente a 1960-65 cae a un 12.5-13.5%.

Es evidente que la recuperación de la construcción de viviendas, para alcanzar las cifras propuestas en la proyección del Plan Nacional de Desarrollo, requiere la previsión de incentivos para atraer los ahorros privados, además de la acción directa del gobierno, en ayuda de las familias de más bajos ingresos.

La asignación de fondos para vivienda por el sistema de previsión social, la iniciación de las cuentas especiales de ahorro en 1958 y últimamente la expansión de las asociaciones de ahorro y préstamo, si bien significaron un aporte importante, no han logrado compensar la reducción en el crédito hipotecario, especialmente con respecto a la financiación de vivienda económica.

En cuanto al financiamiento que debería promover el sector público para el cumplimiento de las proyecciones en el quinquenio 1965/69, aquél debería alcanzar la suma de 59,3 mil millones de pesos de 1960, cifra que incluye el ahorro complementario de los particulares. De la suma antes citada se preveía que en 1965 se iban a invertir 13,4 mil millones de pesos y en el lapso 1966/69 los 45,9 mil millones restantes. De obtenerse estas cifras representarían una financiación promovida por parte del sector público del 36,2 % del total de la inversión en vivienda para 1965 y del 25,9 para el resto del período. Dicha participa-

ción representaría un incremento substancial en relación con el período 1959/63.

3. Prioridades en dichos programas con respecto a las áreas rurales y urbanas en cuanto a la construcción de vivienda para los grupos de medianos y bajos ingresos.

Dado que una de las causas del déficit habitacional han sido las importantes migraciones de las áreas rurales a las urbanas se ha dado prioridad a la solución del problema en estas últimas.

Para las áreas rurales se prevén planes de colonización, pero que no son significativos aún para resolver el problema.

Dentro de los programas de vivienda deberá darse prioridad a las construcciones destinadas a los grupos de medianos y bajos ingresos. Además se observa que un porcentaje elevado, más del 35 %, de las familias urbanas argentinas no tienen capacidad de ahorro y necesariamente deberán ser subsidiadas. El sector público deberá ampliar la acción desarrollada hasta la fecha para solucionar este problema, aportando sumas significativas de sus propios recursos.

En la actualidad el Banco Hipotecario Nacional, a través del Plan Federal de la Vivienda (con la cooperación del BID) y del llamado plan de Acción Directa (con la cooperación del Banco Central y la Caja Nacional de Ahorro Postal), el Instituto Nacional de Previsión Social, la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, e institutos provinciales de vivienda han puesto en marcha planes para familias de ingresos medios/bajos, que debe-

rán ser intensificados en el futuro.

Con respecto al resto de las familias urbanas, las mismas están en condiciones de obtener su vivienda con planes razonables de entidades públicas o privadas que permitan solucionar el problema de acuerdo con las condiciones de cada región.

4. Problemas especiales en relación con la creación de instituciones para el financiamiento hipotecario.

Se ha creado últimamente la Caja Federal de Ahorro y Préstamo que permitirá un mecanismo de redescuento de las empresas privadas de Ahorro y Préstamo. Se estima que no es necesario crear nuevos organismos financieros de vivienda, pues con el Banco Hipotecario Nacional en correcto funcionamiento como la entidad nacional más importante destinada a ese fin, y con las demás entidades nacionales, provinciales y municipales ya existentes, coordinadas en su acción a través de la Secretaría de la Vivienda, habrá mecanismos suficientes para el desarrollo de los planes.

Quizás merecería un párrafo aparte alguna medida que alentara a los Bancos Privados a la creación de secciones hipotecarias que permitieran satisfacer las necesidades de los niveles medios/altos.

Se entiende que mientras no sea superado el problema de la inflación, todos los mecanismos financieros deberán considerar en su mecánica un reajuste adaptado a la capacidad económica de los niveles sociales a que vaya destinado.

5. Sugestiones concretas en cuanto a la asistencia técnica y financiera externa a los programas de vivienda.

Con respecto a la asistencia técnica se considera como conveniente un amplio intercambio de información.

El conocimiento y análisis de planes y programas extranjeros podría ser de utilidad para dilucidar aspectos muy concretos de Ahorro y Préstamo o Ayuda Mutua, como así también aspectos tecnológicos de prefabricación en lo que se refiere específicamente a las prioridades de inversión en grandes activos fijos, a la mecanización de obradores o a la racionalización del trabajo.

Se estima que los profesionales argentinos, por su preparación, están capacitados para asimilar y adaptar a nuestro país las experiencias concretas realizadas en otros, evitando de esta manera su emigración, en muchos casos como expertos en vivienda.

En cuanto a la asistencia financiera extranjera, la misma es conveniente siempre que sea a bajo interés y largo plazo. Además deberá tener un objetivo promocional, tendiente a coadyuvar al logro de un cambio tecnológico que permita mejorar la productividad.

RELACION PORCENTUAL ENTRE LOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS ESCRITURADOS POR ENTIDADES OFICIALES Y EL VALOR DE LA EDIFICACION DESTINADA A VIVIENDA - En Millones de Pesos Corrientes.

AÑOS	VALOR DE LA EDIFICACION DESTINADA A VIVIENDA.	PRESTAMOS HIPOTECARIOS ESCRITURADOS (1)	RELACION PORCENTUAL.
1960	29.412,3	2.962	10 %
1961	36.870,1	3.321	9 %
1962	49.409,5	4.240	8.6 %
1963	52.687,7	3.350	6.4 %
1964	67.491,0	5.162	7.6 %
1965	102.774,7	12.100	11.8 %

(1) Comprende: Banco Hipotecario Nacional, Instituto Nacional de Previsión Social y Banco de la Provincia de Buenos Aires, que significan aproximadamente más del 80 % de los préstamos escriturados por el Sector Público.

CANTIDAD DE VIVIENDAS, METROS CUADRADOS CUBIERTOS CONSTRUIDOS E INVERSION PARA EL PERIODO 1960-1965 (A Precios de 1960)

AÑO	VIVIENDAS		INVERSION (en millones de pesos)
	CANTIDAD (1)	METROS CUADRADOS	
1960	99.133	5.948.000	29.405
1961	101.967	6.118.000	30.247
1962	104.917	6.295.000	31.122
1963	89.950	5.397.000	26.683
1964	95.383	5.723.000 (2)	28.293
1965	103.750	6.225.000 (2)	30.766

NOTA: (1) Se trata de viviendas "equivalentes".

(2) Estimado en base a los permisos acordados, registrados por la D.N.E.C.

SERIE DE INVERSION EN VIVIENDA EN RELACION CON LA INVERSION BRUTA INTERNA FIJA - A PRECIOS DE 1960, EN MILES DE MILLONES.

AÑOS	P.B.I.	INVERSION BRUTA INTERNA FIJA	% ENTRE I.B.I.F. y P.B.I.	INVERSION EN VIVIENDA.	% INVERSION VIVIENDA e I.B.I.F.
1960	985,4	227,1	23,0	29.405	12,9
1961	1.043,6	247,8	23,7	30.247	12,2
1962	1.013,9	243,5	24,1	31.122	12,8
1963	970,9	194,5	20,0	26.683	13,7
1964	1.052,4	212,0	20,1	28.293	13,3
1965	1.127,6	227,5	20,2	30.776	13,5

FUENTE: CONADE.

NUMERO DE VIVIENDAS A CONSTRUIR EN EL QUINQUENIO 1965/69 SEGUN LAS PROYECCIONES REALIZADAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO

(pesos constantes de 1960)

AÑO	CANTIDAD DE VIVIENDAS SEGUN PROYECCION	TOTAL DE VIVIENDAS		TOTAL DE INVERSIONES (millones)		INVERSION TOTAL			
		SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO			SECTOR PUBLICO		SECTOR PRIVADO	
1965	124.881	45.166	79.715	37.045	100%	13.400	36,2	23.645	63,8
1966	143.761	38.683	105.541	42.645	"	11.475	26,9	31.170	73,1
1967	158.224	38.683	119.541	46.936	"	11.475	24,4	35.461	75,6
1968	170.019	38.683	131.336	50.434	"	11.475	22,8	38.959	77,2
1969	175.122	38.683	136.439	51.948	"	11.475	22,0	40.473	78,0

XII. PROBLEMAS DE SALUD COMO UN OBSTACULO DE DESARROLLO

1. Las campañas para reducir la mortalidad y la morbilidad en los casos de malaria, viruela, tuberculosis y enfermedades gastrointestinales, son responsabilidad, en el ámbito nacional, de los Servicios de Luchas contra el Paludismo y Fiebre Amarilla y Grandes Luchas Sanitarias, que componen las siguientes dependencias: Dirección General de Medicina Sanitaria, Dirección de Lucha Antituberculosa, Dirección de Enfermedades Transmisibles y Dirección de Lucha Dermatológica, y Servicio de Sanidad de Frontera. El personal afectado a estas campañas constituye el 15% del total de la dotación de personal que está afectado al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

TOTAL DE TODO EL PAIS DE CASOS NOTIFICADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS NACIONALES

Años 1960 - 1964

Tipo de Enfermedad	1960	1961	1962	1963	1964
Malaria	1.975	4.373	4.550	825	550
Viruela-Alastrim	65	5	1	-	13
Tuberculosis	18.865	19.098	19.818	24.065	21.101
Enf. Gastrointestinales	27.494	19.010	21.265	31.779	38.792

FUENTE: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

Las defunciones por malaria en el año 1962 ocupan el 45° lugar entre todas las causas, con una tasa de 0,09 por

///

///

100.000 habitantes. La viruela el 48° lugar con una tasa de 0,02; la tuberculosis el 12° con una tasa de 12,2; las gastritis, duodenitis, enteritis y colitis, excepto la diarrea del recién nacido, el 9° lugar con una tasa del 20,2 y las infecciones del recién nacido el 19° lugar con una tasa de 7,6. (Clasificación internacional por 50 causas).

Las diez primeras causas de mortalidad para 1962 por 100.000 habitantes son las siguientes:

N°	CAUSAS DE MUERTE	TASAS DE MORTALIDAD
1°	Senilidad sin mención de psicosis, causas mal definidas y desconocidas.....	150,7
2°	Tumores malignos, incluso de los tejidos linfáticos y hematopoyéticos.....	115,0
3°	Todas otras enfermedades.....	77,0
4°	Enfermedad arterioesclerótica y degenerativa del corazón.....	59,5
5°	Lesiones vasculares afectando el sistema nervioso central.....	58,6
6°	Otras enfermedades del corazón.....	33,6
7°	Otras enfermedades particulares de la primera infancia e inmadurez no calificadas.....	32,8
8°	Neumonía.....	24,6
9°	Gastritis, duodenitis, enteritis y colitis, excepto diarrea recién nacido.....	20,2
10°	Accidentes de vehículos y automóviles..	12,6

///

///

2. La tendencias en la cantidad de servicios médicos públicos proporcionados a pacientes ambulatorios y hospitalizados es la indicada en el cuadro siguiente:

DEPENDENCIA	NÚMERO DE CAMAS EN 1963			TASA DE CAMAS/1000 HABS.		
	Poliv.	Monov.	Total	Poliv.	Monov.	Total
M.A.S. y S.P.	9.599	21.622	31.221	0,434	0,978	1,412
Otros ministerios y organismos nacionales	7.779	1.742	9.521	0,352	0,079	0,431
Provincias	26.652	13.917	40.569	1,204	0,629	1,833
Municipios	17.668	4.155	21.823	0,799	0,188	0,987
TOTAL SECTOR PUBLICO	61.698	41.436	103.134	2,789	1,874	4,663

FUENTE: Catastro de Establecimientos Médico-Asistenciales de la Direc. de Estadística y Economía Sanitaria del M. A.S. y S.P. de la Nación 1963.

El total de las camas instaladas por parte del Sector Público representa el 75% del total de camas instaladas en el país. Advirtiéndose una tendencia al predominio del carácter público de las acciones en salud medidas en unidad cama.

En cuanto al número de prestaciones producidas por la capacidad instalada del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, medidas en ingresos y consultas externas, el período 1960-1964 evidencia las siguientes cifras:

///

Años / Prestaciones	1960	1961	1962	1963	1964
Ingresos	162.961	158.111	203.617	163.678	154.787
C.Externos	3.780.512	3.502.999	3.607.286	2.962.793	2.972.678

FUENTE: Dirección de Estadística y Economía Sanitaria.

3. El Grado de coordinación conseguido entre los servicios médicos proporcionados por los sistemas de seguridad social con los que tienen a su cargo el Ministerio de Salud Pública, con las características federales y otras, tradicionales en el país determinan que la atención médica sanitaria sea realizada, además de las acciones nacionales, por múltiples instituciones, organismos oficiales, semioficiales y privados. En el orden estatal, la Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia; la Municipalidad de Capital Federal con gran cobertura de su ejido, los Ministerios, Secretarías y Direcciones de Salud de las jurisdicciones provinciales. Las Fuerzas Armadas tienen sus respectivas sanidades. Varios gremios tienen organizados sus servicios médicos. En la Capital Federal y también en otras capitales existen servicios privados de relativamente amplia cobertura.

Con el nombre genérico de Obras Sociales se desenvuelven una serie de organismos intermedios entre lo estrictamente público y privado. Estas Obras Sociales, en su mayoría, tienen afiliación obligatoria y las áreas de responsabilidad

///

///

y competencia como así las partidas presupuestarias, están diversificadas en distintas jurisdicciones ministeriales y a diferentes niveles gubernamentales. La importancia de estas Obras Sociales y mutualidades se pone en evidencia con su cobertura, que en 1963 alcanzaba a dos millones de personas y un total de beneficiarios directos e indirectos del orden de 4.000.000 de personas. La atención médica brindada por esas instituciones es esencialmente recuperativa, con consultorios e inmunizaciones para la infancia.

4. Los progresos y problemas en el campo de la sanidad ambiental con la población urbana abastecida de agua potable es de 11.360.550 habitantes. La población rural de 319.450 habitantes y se proyecta abastecer a 4.800.000 habitantes de las áreas rurales. Es decir que en la actualidad el 55,6% está cubierto.

El Plan Nacional elaborado por el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública prevé cubrir las necesidades de la población rural en 20 años. Las obras serán ejecutadas por las provincias, que ya han adherido al Plan Nacional y su financiación se hará mediante el empleo de los siguientes recursos:

Créditos otorgados y a otorgar por el BID por el 50% del valor de las obras; 20% de aporte de la Nación; 10% de aporte provincial y 20% que deberán aportar las comunidades rurales, en mano de obra, materiales y/o efectivo.

En cuanto a población servida por sistemas de alcantarillado, se estima en 5.730.000 habitantes, lo que significa un 27% de la población total.

XIII. EXPANSION DE SERVICIOS EDUCACIONALES

Durante el período 1960-65 se han integrado los organismos de planeamiento educacional a nivel nacional, constituídos en la actualidad por el Sector Educación del Consejo Nacional de Desarrollo, la Unidad de Planeamiento del Consejo Nacional de Educación, el Departamento de Estadística y Promoción del Consejo Nacional de Educación Técnica, y el Equipo de Asistencia Técnica en Educación del Consejo Federal de Inversiones.

La implementación de las metas y planes en elaboración exige sin embargo, la coordinación de la actividad de las distintas autoridades existentes a nivel regional.

Como primera medida para resolver este problema el Consejo Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social organizaron un "Curso Latinoamericano de Planeamiento de la Educación" con asistencia de graduados universitarios y funcionarios educacionales argentinos y latinoamericanos desde el 15 de agosto al 6 de noviembre del año 1965. La capacitación de dicho personal técnico ha facilitado la creación de centros provinciales de planeamiento educacional, en algunos casos y, en otros, la realización de estudios previos para su organización, a fines del mencionado año.

La estimación de las necesidades de mano de obra profesional y técnica en base a las metas del Plan Nacional de Desarrollo se encuentran en estado de elaboración. Sin embargo, los resultados de una reciente encuesta han podido determinar

déficits cualitativos de la actual fuerza de trabajo en empresas con 100 y más personas ocupadas. En efecto, en tal estudio se ha verificado que solo el 35% de los dirigentes de empresas tienen algún tipo de estudio universitario y que alrededor del 70 % del personal que realiza tareas técnicas ha cursado estudios técnicos completos. En cuanto al personal que realiza tareas profesionales la situación es más satisfactoria, ya que la gran mayoría ha cursado estudios universitarios.

En materia de enseñanza universitaria se han dado algunos hechos positivos en los últimos cinco años que incidirán favorablemente en la satisfacción de la demanda actual y futura de profesionales. Por un lado, se han creado algunas carreras "estratégicas" para el desarrollo como ser: Administración de Empresas, Economía Política, Estadística, etc. Por otra parte, en lo que respecta a las ramas técnicas, se ha acentuado la tendencia iniciada hace un par de décadas en cuanto al crecimiento relativo de la matrícula de las especialidades modernas de ingeniería (mecánica, electrónica, etc.) y la correspondiente disminución relativa de la matrícula de Ingeniería Civil. En cuanto a la enseñanza técnica de nivel medio, el Consejo Nacional de Educación Técnica realiza estudios sobre la situación ocupacional de sus egresados y sobre demanda de mano de obra de ese nivel con el fin de orientar su acción educativa futura.

En la última década la escolarización ha crecido en todos los niveles. Existen diferencias en el ritmo de tal expansión que han producido cambios en la estructura por niveles, aumentando en el período la importancia de los niveles medio y su-

perior, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Evolución de la escolarización por nivel de enseñanza, 1952-62.

NIVEL	Varones		Mujeres		Total	
	1952	1962	1952	1962	1952	1962
Pre-escolar	5,2	7,2	5,7	7,7	5,2	7,2
Primaria	85,7	87,2	85,6	88,7	85,6	87,9
Media	19,0	26,4	19,2	30,0	19,1	28,2
Superior y Universitaria	7,6	11,2	2,7	6,0	5,2	8,7

Con el objeto de mejorar las tasas de retención del ciclo primario se han tomado medidas de orden técnico-pedagógico y de orden asistencial (creación de comedores escolares, distribución gratuita de materiales escolares y centros de recreación).

El desarrollo de la investigación científica y tecnológica cuenta, además de la actividad realizada en los centros universitarios especializados, con el apoyo financiero e institucional del Instituto de Tecnología Industrial (INTI), del Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CNICT). Esta última institución otorga becas internas y externas de investigación y subsidios a instituciones que realizan tales actividades. El INTA, por otra parte, realiza investigación básica y aplicada en materia agropecuaria contando, asimismo, con servicios de extensión para la difusión de conocimientos técnicos entre los productores. El INTI, por último, realiza investigación aplicada en distintas ramas de la actividad industrial.

XIV. APORTE DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y DE LAS COOPERATIVAS AL DESARROLLO NACIONAL

Podría describirse como la suma de esfuerzos gubernamentales destinados a fomentar y afianzar en el país la utilización del poder de acción y decisión de las comunidades y sus potenciales en la aceleración del desarrollo económico y social.

Para el cumplimiento de sus objetivos, y hasta donde sea práctico y posible, debe abarcar progresivamente la mayor parte del país y sus diferentes sectores sociales, y actuar sobre todos los factores que directamente o indirectamente intervienen en el proceso de desarrollo en la comunidad. Ella debe inspirar ú orientar los actos del gobierno y del sector privado en este terreno e imprimirles unidad de acción a todos los esfuerzos que se realicen en este sentido. El respaldo de todas las fuerzas vivas del país no surge espontáneamente. Debe ser construído metódica y pacientemente y después acrecentado y orientado constructiva y democráticamente. Ello implica una dosis mínima de acción concertada y de racionalización.

El desarrollo de la comunidad, como todas las ideas nuevas, exige gentes nuevas, con nuevos conceptos y nueva sensibilidad y éstas no surgen fácilmente si no se abona el terreno y si no se crea una atmósfera adecuada para atraerlas, estimularlas y afianzarlas en sus convicciones.

En los países que, como en la Argentina, se hallan en una etapa de desarrollo económico intenso y, a la vez, en cierta medida acelerado, las circunstancias del ámbito social son sumamente cambiantes.

///

Entre los muchos y variados hechos que más importa en este proceso, se halla, por ejemplo, la incorporación colectiva de trabajadores rurales a los grandes talleres de la producción industrial. Esta transformación masiva de los tipos o forma de vida que se va operando en vastos sectores de la población, exige la adecuación y ajuste de las normas establecidas para actuar sobre grupos sociales estables, con rigor científico e inmediata eficacia, a las nuevas circunstancias de grupos sociales que advienen a un tipo de vida que antes les era desconocido, pero no es acertado procurarlo en forma aislada.

Solamente una acción concertada en el orden nacional, regional y local puede tener éxito. Por ello, el Gobierno Nacional planifica transformaciones económicas, sociales y técnicas que han de contribuir, mediante el desarrollo de la comunidad local, al desarrollo pleno del país.

Por otra parte los recursos oficiales en dinero y servicios sociales y técnicos no podrían satisfacer las necesidades de la población rural si no se aprovechan totalmente los recursos locales. Y es muy importante insistir sobre este punto porque nada se logrará a pesar de la ayuda del gobierno sin el apoyo local. A su vez la comunidad requiere la ayuda de la mayor parte de las dependencias oficiales, ya que muchos problemas sólo puede resolverlos el gobierno, por abarcar una superficie territorial mucho mayor que la de una o varias comunidades próximas, por la fuerte inversión que implica.

Para la elevación de las comunidades rurales se seguirán las siguientes vías:

///

1. El mejoramiento de su situación económica, a base de concederles tierras para que la cultiven y aumenten así sus ingresos, asegurando su propio sostenimiento.
2. La educación, no sólo de los niños sino también de los jóvenes y adultos: hombres y mujeres.
3. El mejoramiento de las condiciones de salud, el saneamiento del medio, la creación de servicios sociales, la prevención de enfermedades.
4. La organización de cooperativas.
5. Las medidas de protección y bienestar de la familia, la ampliación de las oportunidades de esparcimiento, según las formas tradicionales y la aplicación de ideas nuevas.

Esto significa fortalecer su vida, promoviendo su desenvolvimiento económico, su mejoría cultural, el saneamiento ambiental, la conciencia cívica de solidaridad social, la orientación adecuada de sus costumbres y tradiciones, la vigorización del sentido de las relaciones humanas.

Esta política no pretende controlar las comunidades, sino asociarlas y hacerlas partícipes en el desarrollo y logro del bienestar. No irá más lejos ni más rápido de lo que éstas quieran, pero la actividad colonizadora se verá acrecentada lo que traerá como consecuencia la seguridad económica y social.

El impulso inicial y el sostenimiento del movimiento partirán del personal oficial, y las comunidades imprimirán el ritmo y la aceleración.

Por una parte, la coordinación y organización se hará de acuerdo con la realidad concreta y atendiendo, por otra, a los es-

///

casos recursos del Estado en dinero, servicios y personal preparado en número suficiente.

El CONADE consideró imprescindible efectuar un censo de Programas de Desarrollo de la Comunidad en todo el país, con el objeto, de conocer los diversos programas y de "Evaluar sus medios y fines", a fin de poder planificar bases mínimas de funcionalidad orgánica entre ellos y emprender un esfuerzo sistemático que convierta los principios y métodos del Desarrollo de la Comunidad en un instrumento de Desarrollo acelerado, económico y social, y permita al Gobierno aplicar integramente su política de Desarrollo de la Comunidad.